

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO TRECE DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Roger Alvarado Ruíz

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, no sin antes darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Lic. Henry Quesada Castro, Lic. Rafael Araya Cordero, vecinos de la comunidad.

**Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a un miembro del Comité Cantonal de la Persona Joven**

Carlos Gamboa Villalobos

**Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a dos miembros de la Comisión Municipal de la Mujer**

Eneida Murillo López  
Heiner Quesada Torrentes

I- AUDIENCIAS

**Audiencia # 1**

Sergio Rodríguez Venegas (C.C.S.S.) No se presentó

**Audiencia # 2**

**Licenciado Pablo Guevara Miranda**

Buenas tardes señores regidores y cada uno de los que están invitados acá y que están dispuestos a escuchar del avance de lo que está haciendo Acueductos y Alcantarillados y con todo respeto comunicarles algunas cosas, es lo siguiente:

Informarles que los recibos de electricidad por el uso de los posos que hemos estado utilizando ya están cancelados de parte de Acueductos y Alcantarillados no tienen que preocuparse se ha cancelado el 100% de los recibos, don Lizanías tal como habíamos dicho en algún momento que era la diferencia por el uso en el promedio que ustedes

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

habían venido utilizando por cuestiones de rapidez y de urgencia cancelamos el 100% eso no significa que vamos a asumir toda la deuda porque recuerden que hay auditorías internas y ustedes saben que hay que devolver alguna diferencia, ahora ustedes nos deben a nosotros pero es poco, ya lo importante es que están cancelados.

Con respecto a lo que son nacientes y nueva búsqueda de fuentes de agua, Cañas está urgido, hemos estado haciendo algunas exploraciones importantes no estamos conformes con lo poco que tenemos, los 117 litros por segundo que están llegando a nuestras casas y en algún momento las altas zonas son las que sufren primero, estamos en la búsqueda de ellas es un proyecto grande y para tiempos muy importantes.

Con don Lizanías estuvimos revisando en Nueva Guatemala, estuvimos revisando Jabilla, ya tenemos el proyecto avanzado con SENARA más o menos oscila el traer alrededor de 10 litros por segundo hasta la zona del Gran Parqueo y todo ese sector hacia allá que no tenemos agua potable, la que Acueductos y Alcantarillados suministra es traer esa agua desde esta finca pero nos está costando alrededor de unos treinta millones de colones solo poner unos tubos de allá para acá por diez litros, entonces analizando si vale la pena o no o traémosla de Nueva Guatemala que son 21 kilómetros pero podemos traer tal vez 30 o 40 litros por segundo que eso es mucha agua por el momento, pero sigue siendo nuestro propósito traer las aguas que también SENARA tiene disponibles para que Cañas las utilice, eso con respecto a esto.

Con respecto a huecos en las carreteras, destrucción de vías públicas hay que reparar, el asunto está en que no es nuestro deseo dejarlo así lo que pasa es que para cubrir un hueco de 1\*2 por ejemplo no se va a traer toda la maquinaria entonces lo que estamos tratando de hacer es tener un inventario de cuantos metros cúbicos vamos a utilizar en todo lo que se ha venido rompiendo para hacer un convenio que es lo que está tramitando la Dirección Regional con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que ellos en conjunto nos hacen todo y nos fabrican todo y nosotros le pagamos a ellos por esos metros cúbicos que se van a utilizar de asfalto para reparar, ya hemos visto que se han venido reparando algunas por parte de la Municipalidad en buena hora pero si está presente eso, si en algún momento se ha reparado sabemos que son 200 metros y ese material lo tenemos podemos negociar de alguna manera que se puedan utilizar en

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

alguna calle que ustedes tengan pendiente por desarrollar, si es que ya se han venido cubriendo los famosos huecos.

Contarles que en Colorado por ejemplo estamos revisando porque tenemos poca producción de agua y un señor nos dono un buen pozo al parecer de 7.5 litros por segundo con el cual solucionábamos el problema de Higuerillas y de San Cristóbal de Colorado porque también eso lo abarca Acueductos y Alcantarillados y realmente hicimos todas las pruebas un costo bastante alto para hacer todo eso y no tiró ni medio litro, un buen pozo de una buena fabricación, es mucho dinero la inversión de un pozo pero no tiro nada de agua, entonces nos dolió porque esa era la forma de conectarnos porque Higuerilla y ellos tuvieran un poquito más de agua.

Le tengo buenas noticias a lo que es Barrio Los Ángeles, San Cristóbal, Invu Viejo de Cañas que son tres sectores que estaban sin interconexión en la parte de alcantarillado sanitario, tres pequeñas franjas que se habían quedado dentro del centro y ya está la negociación, ya se había licitado si no se presenta ninguna apelación es posible que antes de que termine este año nosotros tengamos interconectados estos tres sectores, son pequeños pero son 40 o 50 casas a las que les vamos a solucionar el problema de alcantarillado sanitario.

Es un proyecto que lo empezamos desde que llegamos y estamos ahí para que esa plata no se desvíe hacia otro sector y podamos interconectar a cada uno de ellos, vamos a solucionar el problema allá por el mercado, San Cristóbal un sector y allá por doña Lula una entradita por ahí donde se solucionaría este problema.

Contarles que los desarrolladores están muy interesados en querer desarrollar en Cañas aún más vienen alrededor de 200 viviendas más para Cañas eso significa más agua, significa más servicio, Cañas sigue creciendo a paso un poco lento pero sigue creciendo de alguna manera y necesitamos llevar agua hacia el sector del C.A.I.S entonces los desarrolladores están dispuestos a llevar la tubería pero hay que colaborar en eso, serían buenos clientes que estarían pagando a tiempo, no estamos hablando de una clase media, media-alta donde se van a desarrollar casas buenas, consideramos que es buen ingreso para Acueductos y Alcantarillados, un buen ingreso para el cantón, entonces necesitamos el apoyo de la Municipalidad, necesitamos el apoyo de los empresarios, de

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

todas las fuerzas vivas en esta ciudad para que el desarrollador no se nos vaya de Cañas, sino que desarrollemos Cañas que es lo que nos interesa.

Estamos con el plan regulador ahí también, otra buena noticia en estos tres meses logramos invertir 9 millones de colones en mantenimiento de los pozos, pintura, aseo, reparaciones, en todos los posos con una perspectiva diferente, dinero que costó conseguir pero que se invertir bien y los posos están en buenas condiciones.

Otro punto importante es que Acueductos y Alcantarillados a ganado aquí en Cañas una bandera azul en lo que es sello de calidad sanitaria, una bandera azul que es muy importante para Cañas con respecto al mantenimiento de nuestros pozos, significa que lo que en lo estamos haciendo vamos por buen camino, es una estrella pero queremos cinco estrellas lo que es la bandera azul ecológica, pero necesitamos siempre el apoyo de cada una de las organizaciones, estamos ahora con carbono neutral y muchos impulsos importantes para esta ciudad y Acueductos y Alcantarillados tiene que ser parte de ello, también logre meter al edificio nuestro parte de clima carbono neutro o oficina neutra y queremos hacerlo en todas las oficinas y ahí estamos tratando de ahorrar, tratando de mejorar en lo que es gasto de papel y todo y vamos alcanzando cosas buenas para Cañas en unión a la visión en la cual también ustedes están llevando.

### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Rápidamente y muy directamente, la mayor queja es la destrucción de las calles, constantemente nos rompen calles que están en buen estado y no quedan igual después de la reparación, que ya lo mencionaste y ahora que hablabas de proyectos grandes, no solo pensando en el desarrollo habitacional que va a haber en Cañas, sino también el desarrollo empresarial porque tenemos la perspectiva de que se va a dar una fuerte inversión en este cantón y de repente debemos planificar y ver si tenemos capacidad de suplir de agua a esta población que se va a venir para Cañas y quería saber si existe algún proyecto en Cañas de Acueductos y Alcantarillados que tenga que ver con lo de la red de cloacas, que hoy por hoy es un problema en muchos sectores de nuestro cantón, específicamente Chorotega, Barrio Unión, San Martín y es algo que ha estado por ahí, pero queremos saber que tienen ustedes que noticias nos tienen respecto a eso.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Licenciado Pablo Guevara Miranda**

Dentro de la planificación cantonal que se va a exponer a la Dirección Regional y a la presidencia es la siguiente, sabemos que está colapsado, tenemos un alcantarillado completamente colapsado máxime que en el invierno se mezclan las aguas pluviales con las aguas negras o aguas residuales, ustedes saben que en el verano no vamos a tener problemas porque el caudal es poco y la laguna se mantiene tranquila pero en el invierno es cuando se mezcla y esta mezcla se da por el alcantarillado pluvial si no fuera así nosotros tuviéramos mayor capacidad para poder conectar más servicios, el problema está en que en el invierno se satura y ustedes van a ver los posos saliéndose y eso es normal porque en todo Costa Rica está sucediendo porque es un problema nacional no solamente un problema cantonal pero nos está afectando actualmente.

Entonces cual es el proyecto, rápidamente se ha pensado en algún momento o estoy retomando lo que en algún momento se quiso hacer que es muy buena idea y que es tomar aquella finca que está por la Arrocera Liborio que es la del doctor Viales y es una zona excelente para llevar las aguas de lo que es las Palmas, Barrio Unión y todo ese sector ahí, estamos hablando de crear una nueva laguna, ya no sería utilizar la que tenemos, es un proyecto muy grande estamos hablando de muchos millones de colones pero estamos tratando de proponer a la Dirección Regional que eso sea un proyecto prioritario para Cañas.

Otro proyecto importante con respecto al alcantarillado eso lo podríamos solucionar a razón de que los desarrolladores se están yendo hacia el sector del C.A.I.S, esa es la zona hacia donde se está desarrollando un poquito y ellos no tienen interconexión, entonces muchos nos han hecho la propuesta de que ellos crearían la red desde ahí hasta llevarla al sector donde queremos hacer la laguna eso es importante porque de ahí ya podemos conectar lo que es Las Palmas, Chorotega y llevarnos lo que es Verolís que en algún momento está bombeando más bien hacia acá con un sistema eléctrico que ya no tendría problema, ya se iría por gravedad hacia el otro sector, entonces estamos tratando de solucionar eso, esto es un proyecto muy bueno se está planificando en costos, haciendo un estudio técnico para realizar eso y en el momento que lo tengamos se lo vamos a presentar oportunamente para ver cuánto nos va a costar ese proyecto.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Con respecto a la laguna de oxidación que está actualmente se contrató de marzo a acá personal que no había y hay una empresa que está cuidando todo lo que son las natas, limpieza de natas para que el agua vaya limpia completamente hacia el desfogue y se le da mantenimiento en dos turnos diarios, 24 horas, 7 días de la semana ese es contrato que estaría hasta diciembre la idea es renovarlo, son contratos de alrededor de 96 millones de colones para darle mantenimiento a la laguna, chapia alrededor, la laguna tiene apenas 10 centímetros en la altura en la zona verde, se chapea para que no nos dé ningún problema, hay mantenimiento constante actualmente, de marzo para acá está el mantenimiento, está trabajando de una manera correcta, tenemos informes para el Ministerio de Salud también.

Con respecto a lo del nivel de contaminación en los posos, estamos dentro del nivel permitido, el último informe estuvo en 10 ug/lgg, ese es el informe que actualmente tenemos, porque en realidad la gente dice levantemos ese nivel porque la realidad es que las empresas privadas venden agua con un 20 o un 30 pero no se trata de eso, se trata de buscar alguna otra fuente donde no nos genere esos problemas pero sin embargo los estudios han declarado que no necesariamente el nivel de arsénico en 10 va a crear algún problema, no se ha declarado según el doctor Danner del Laboratorio Nacional de Aguas que eso vaya a perjudicar, ustedes conocen las estadísticas en algún momento cuando se les dieron, Cañas en lo que es cuestiones de cáncer y diagnósticos en esto, Liberia que no tiene nada en arsénico, muy poco tiene el mayor índice con respecto a cáncer y Cañas no lo tiene, entonces no va una cosa con lo otro, según el reporte del doctor Danner pero es todavía lo que seguimos informando hasta que no tengamos una información diferente.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

A todas y a todos reciban un saludo, yo si quiero don Pablo que hiciéramos un equipo porque de repente nosotros Municipalidad y Acueductos y Alcantarillados podamos hacer algo y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes aporta algo, nosotros la maquinaria y ustedes compran y lo hacemos y arreglamos las calles y esta idea es de todos no de solo un grupo, yo creo que tenemos que pensar de esa manera porque ya ven

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

ni con Messi pudo ganar Argentina y esto demuestra una vez más que tiene que ser en conjunto, lo que nuestro presidente le exponía a usted es un tema tan lindo y tan preocupante para nosotros, como es de la red de cloacas, yo creo que eso no es un problema solo suyo, vamos a tener que enfocarlo como de cañeros y hacer una reunión y plantearse a quien tengamos que plantearse porque hay instituciones del mundo que nos pueden ayudar a financiar este proyecto, es que no importa lo caro que sea es que aquí hay un problema de salud pública y ya se va a reventar, eso por un lado, tenemos este problema y a raíz de eso no podemos asfaltar los caminos en Cañas, entonces se nos complica la vida porque el polvo y esto y lo otro, asfaltamos, gastamos los poquitos cinco que tenemos en eso y dos años después hay que romperla porque hay que poner el alcantarillado, yo creo que este pueblo va a tener que convencerse y yo soy el primero en decir que he fallado pero yo quiero que nos reunamos y lo planteemos al gobierno de este país, aprovechemos el domingo que viene la señora presidenta y le decimos aquí está esta cartita, recibamos en su despacho y vamos una comisión, porque yo se que ella viene ahora muy limitada de tiempo, pero hacerlo es serio este problema y se habla de esa tierra pero ahí está esa tierra donde pasa a la par ese canal donde lleva todas las suciedades de Cañas, que pasa por el puente de la entrada de Sandillal, que es la misma quebrada que se llama San Pascual y ahí hay una tierra de ocho hectáreas que yo sé que de repente se puede comprar y agarrar las aguas y da nivel a todos los lugares, me parece que si se hace una cosa bien hecha con un buen manejo de aguas, no tiene la gente porque quitarse.

Otra cosa es con el agua potable, también yo creo que es el mismo tema y porque si sale tan caro traerlo desde allá arriba que ahí le dan agua a Colorado y a 10 Colorados más, al traer el agua de allá y sino hacer tratamiento de aguas, viene el río Cuipilapa y el río Tenorio que se desperdicia esa agua donde se puede hacer un tratamiento de aguas y bombearla y hacer un tratamiento de aguas y poderle dar agua a este pueblo y no gastar el agua subterránea que es el agua que deberíamos guardar para alguien de aquí a muchos años más, yo si quería hacer ese comentario y agradecerle a usted y con lo que respecta a lo de la luz y eso ahí lo vamos a estar haciendo, con muchísimo gusto yo le voy a decir a Manuel para que saque lo que más o menos gastábamos nosotros.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Licenciado Pablo Guevara Miranda**

Es solo para terminar ese comentario, yo tengo esos dos proyectos que para mí son los más importantes, el número uno es hacer esa planta potabilizadora yo creo y si Dios me lo permite yo no me voy de este puesto hasta que no vea esta planta y una nueva planta de aguas residuales, son dos proyectos muy grandes yo se que romper calles y todo eso son detalles incómodos pero hay dos cosas más importantes, hay cosas urgentes y cosas importantes y a mí me preocupan las importantes, las urgentes se van a ir resolviendo pero las importantes son estas dos para el pueblo de Cañas y este es mi trabajo y si tuviera que irme porque no se logran estos, no me quedaría con los huecos, pensaría más bien de cualquier otro sector traer esas aguas.

Yo creo que si se puede, porque nuestros padres y abuelos construyeron el canal y nosotros hace cuanto no hacemos proyectos grandes pregunto hace cuanto no hacemos proyectos grandes en Cañas y este es un proyecto grande así como ustedes tienen otras tareas muy grandes este es un proyecto grande de agua y de salud pública que es la red de alcantarillado nueva, una nueva conexión, una nueva apertura para que vengan 800 casas más a Cañas sin ningún problema y que ustedes puedan dar los permisos de construcción sin ningún problema.

Las puertas de mi oficina siempre están abiertas para sus comentarios, sus quejas son importantes para que nosotros podamos mejorar, así es que otro punto rápido nada más, teníamos reparaciones de fugas en un tiempo muy largo, estuvimos en 17 días para resolver fugas hoy estamos en 3.1 días, hoy estamos al día con lo que son fugas para que ustedes vean que estamos trabajando en reparaciones.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Buenas tardes, quiero aprovechar la visita de don Pablo para hacerle una petición de que antes de que se vaya a hacer una reparación en una avería quiero pedirle que por favor nos avisen con anticipación para nosotros los que estamos en la altura podamos recoger un poquito de agua, porque siempre se hace al revés, cuando nos damos cuenta no hay agua y después como a las dos o tres horas pasa el carro perifoneando donde Acueductos y Alcantarillados pide disculpas por el faltante de agua por las reparaciones que se están

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

llevando a cabo y yo creo que deberíamos hacerlo de una mejor forma, esa era la petición.

Felicitarlo por ese trabajo tan tesonero y la verdad que adelante, muchas gracias.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Buenas tardes, don Pablo, dicen los que saben que en Cañas lo que sobra es agua y que se van 50 metros cúbicos por segundo al mar, con medio metro cúbico que le quitáramos a esas aguas, nos sobra y nos basta pero habría que procesarla, yo no sé si Acueductos y Alcantarillados está preparado para esto y para el desarrollo que viene para este cantón, Liberia está colapsado dicen los estudiosos, eso lo dice el BID que el desarrollo de Guanacaste viene para la altura, para Cañas.

Estará preparado Acueductos y Alcantarillados para satisfacer esta demanda, es una buena pregunta y otro que quería decir es que en una visita que hicimos al gerente ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados la compañera Regidora Yajaira Herrera Alvarado, la Regidora Thais Ocampo Campos y un servidor, nos decía que el problema de Cañas era caro de resolverlo y nos hablaba de varios millones de dólares, ni parecido a Jacob, creo que esto se resolvió con treinta millones de dólares.

Yo no sé si Acueductos y Alcantarillados esto lo sigue manejando que sería importante para el desarrollo que nos viene, esto yo no lo voy a ver pero mis nietos si lo van a ver, hay que estar preparado para esto.

Lo otro que yo quería decir es que si no es posible que Acueductos y Alcantarillados haga una campaña fuerte para racionalizar el agua, me parece que es muy especial en especial en cuanto a gasto de agua y no nos gusta mucho porque cuando el recibo viene alto protestamos, pero Costa Rica es el único país del mundo creo yo donde riegan los jardines con agua potable, se hace mezcla para construir casas con agua potable, se apagan incendios con agua potable, se lavan los carros con agua potable y en otros países eso no se permite y cuando nos llega el recibo alto protestamos, yo diría si hay alguna forma de educar a la gente para que esto no se haga, los bomberos que vayan a traer agua al río, para que apaguen los incendios y los constructores yo no se como harían pero es una cosa que yo siempre me la he preguntado, yo no sé si Acueductos y Alcantarillados también para hacer una campaña fuerte de educación, porque el agua

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

cuando yo estaba en la escuela me decían que no se iba a agotar pero ahora si sabemos que es un producto que pronto se va a agotar, nada más esta reflexión para que talvéz Pablito nos ayude con eso, muchas gracias.

### **Licenciado Pablo Guevara Miranda**

Respondo rápidamente a la número uno, está preparado Acueductos y Alcantarillados para este desarrollo que viene hacia la altura y todo eso, Cañas tiene todas las condiciones y hay el dinero en Acueductos y Alcantarillados para resolver este problema de agua potable y alcantarillado sanitario, lo que ha costado y es como decía el doctor Lizanías es donde nos tenemos que unir para aprovechar a nuestro diputado Luis Fernando y aprovechar a la presidenta que viene ese es el momento de trabajo de ella y yo se que vendrá ocupada o lo que sea pero el trabajo de ella es oír, escuchar, llevar y valorar.

Nuestro trabajo como dirigentes y gerentes de las compañías más importantes de esta ciudad es presionar a nuestra presidenta y presionar a nuestro diputado para que de alguna manera en sus negociaciones pueda canalizar ese dinero hacia Cañas.

Cañas puede estar recogiendo alrededor de 100 millones de colones por mes en recolección de cobro de recibos pero no se está consumiendo 40 o 60 millones ¿dónde está esa diferencia? Se queda en la capital, se está quedando en otro lugar, eso no lo puede cambiar Cañas, no lo podemos cambiar nosotros, ustedes también tienen el mismo problema en las municipalidades, yo quisiera que yo pudiera manejar esos 100 millones y las cosas cambiarían y ahí yo diría vamos a empezar ese proyecto con los primeros 40 millones, pero no lo puedo hacer.

Donde viene la astucia, viene la capacidad de liderazgo para que nosotros podamos traer ese dinero y sea invertido en esta ciudad, una forma de presionar es por medio de la salud pública, esto funciona de alguna manera, yo le digo a la doctora Yopez, presióneme porque si usted no me presiona de alguna manera en la parte de salud yo no me muevo.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Eso es lo que hace que las instituciones se muevan por eso es que yo le digo que me presione para yo poder presionar y esta es la manera con respecto a ese punto.

Sabemos que hay agua de eso no tenemos la menor duda el problema es como captarla, procesarla para que la tengamos pura y la estemos recibiendo en nuestras casas, con respecto a lo del presupuesto con respecto a la interconexión del servicio de alcantarillado estas tres pequeñas secciones de Cañas de las que les hable al principio dineros que ya habían desde el 2008 según los análisis que estuve revisando y yo dije Dios mío estuvo esa plata aquí pero alguien más astuto se la llevo con todo respeto alguien más astuto se llevo esa plata y no pudimos conectar a esa gente, hoy por hoy yo estoy todos los días mensajeando diciendo donde está quien promociono, quien es el nuevo que va a venir a hacer ese proyecto porque yo necesito verlo terminado y s un compromiso con esta administración de la Municipalidad.

Con la campaña de racionalización del agua, es una campaña a nivel nacional y ustedes lo ven a menudo en los anuncios, si nosotros vamos a implementar a partir del próximo mes de agosto entregar en los recibos un panfleto pequeño, en las escuelas se está dando mucho, estamos con lo que es bandera azul, ustedes no saben lo que es los trabajos que estamos haciendo en la niñez, estamos trabajando duro en las escuelas.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas tardes es para felicitarte por la labor que has hecho, nos hacía falta que vinieras a decirnos esto principalmente a mí que me preocupa bastante, quería nada más recordarte así rápidamente que es más difícil tener los fondos para una captación de agua de una naciente que es muy alto, muy elevado pero que a largo plazo eso va a ser mucho más barato que tener un poso porque un poso te está generando ahorita casi cerca del millón de colones de electricidad, solo eso y cuando son más de uno estamos hablando de un montón de plata, entonces una naciente te va a generar mucho menos gastos, tener eso presente y que tenemos agua para captar nacientes y tenemos ya tratados de libre comercio con otros gobiernos, nos pueden hacer un proyecto ambicioso que lo administren por un cierto tiempo y después vuelva otra vez a manos

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

del Acueductos y Alcantarillados, estas son ideas de las cosas que podemos realizar y que son factibles.

Quiero felicitarte por la labor que estás haciendo y siga adelante y aquí estamos para ayudarlo.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Considerando toda esa información y todos esos proyectos grandes de los que estamos hablando me parece que es oportuno al final pedir una audiencia con la presidencia de Acueductos y Alcantarillados para llevarle todas esas propuestas y estas necesidades que tenemos y ojala que cuando se de eso, nos acompañes para que también nos ayudes a hacer todas esas solicitudes.

**Licenciado Pablo Guevara Miranda**

Me parece muy bien y el próximo mes yo estaría trayendo nueva información, algo diferente porque me gusta lo nuevo, me gusta celebrar, me gusta ganar y que todo el pueblo lo disfrute también, yo soy cañero y quiero ver las obras realizadas así como ustedes están queriendo ver nuevas obras y obras son amores y vamos a verlas y yo no me muero hasta no ver estas dos plantas importantes acá, muchas gracias y buenas tardes.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces continuamos con los distinguidos señores de la Fuerza Pública, señores regidores tenemos acá a don Rafael Araya Cordero, quien es el Director de la Fuerza Pública de la Región de Guanacaste, a don Henry Quesada que ya lo conocemos y también a Antonio que están destacados aquí en Cañas.

Qué bueno que tenemos aquí a líderes de la comunidad, vecinos de Pedregal y al presidente de la Asociación de Desarrollo de Cañas el señor Erick Ruíz y don Antonio Jerez el presidente de la Cámara de Comercio de Cañas.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Voy a interrumpir para decir que ahorita me entere de que don Erick Ruíz es también el presidente de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo a nivel nacional es el máximo lugar.

**Audiencia # 3**

**Lic. Rafael Araya Cordero (Ministerio de Seguridad Pública)**

Excelente noticia por parte de un guanacasteco más ubicado en una excelente posición yo creo que así nos va a ayudar, más que todo con las Asociaciones de Desarrollo porque en lo que es la Fuerza Pública.

Primero muchas gracias por recibirme aquí estamos nosotros para servirle, nosotros somos un instrumento o un brazo más de ustedes a una serie de situaciones adversas, pese al poco recurso que nosotros tenemos siempre tenemos que darle una respuesta idónea, es grato saber que la comunidad esta abocada a lo que es la seguridad, nosotros estuvimos hablando hace como tres años con el señor Jerez y otras personalidades, referente a las necesidades que tenía Cañas de mayor cantidad de policías, vehículos, etc.

En aquel momento me acuerdo muy bien y ahora estábamos hablando que la señora ministra de aquel entonces estando presente en este mismo salón hizo varios ofrecimientos que yo presumo que ustedes lo tienen que tener en actas, nada más de conseguir las fechas, para poder recordarle al señor ministro que está actualmente y al señor director de ese compromiso que ellos tienen para nosotros poder recolectar ese recurso humano y ese equipo para poder tener esa movilidad porque el problema que tenemos más grande aquí en Cañas y en Guanacaste son las distancias, entonces las formas de traslado mientras usted llega de un punto a otro pasan 20 minutos que ya no le estamos dando una respuesta idónea.

También yo les pediría a ustedes que si me consiguen esas actas para hacérselas llegar yo al señor ministro para que él las tenga presentes y sé que ahora están haciendo en Guanacaste lo que es el reclutamiento y también todo lo que es el proceso para incorporar nuevos policías entonces de esta forma antes de que ellos sean policías ya nosotros podemos receptor y ya tenerlos hacia esta parte del territorio de Guanacaste para que ellos cuando se gradúen ya vengan acá, aunque sea a un mediano plazo pero ya

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

con antelación había un compromiso realizada por la señora ministra en ese momento y el señor director de la Fuerza Pública.

Les tengo que decir que nosotros hemos operativizado grandemente con la problemática que tenemos aquí en los colegios, hemos venido a hacer operativos con K-9 hemos dado charlas a CINDEA y al Colegio también los cuales los directores han estado muy preocupados por esta problemática.

Estos operativos nos han dado muy buenos resultados la ultima se captaron 14 puchos de marihuana los cuales se recogieron en el colegio, algo que tenemos que evitar y por eso le estamos haciendo frente y también estamos trabajando lo que son las personas que llegan a venderle a estos muchachos, porque quitarle la droga a estos muchachos pues no ganamos mucho pero ya neutralizar lo que es el vendedor ahí si estamos haciendo en realidad una contra bastante efectiva, hemos realizado bastantes operativos en esta área, el teniente tiene una pequeña rendición de cuentas que hicimos hace poquito y lo que se requiere, pero en realidad el fin de la petición mía era recordarles a ustedes que había este compromiso por parte de nuestras autoridades, pedirle la documentación pertinente para que ellos tengan conocimiento porque talvéz no es que haya más criminalidad es que hay más personas, cuando yo empecé en la policía en los 70's habíamos un millón de personas y habíamos 10000 policías, ahora tenemos 4.7 millones de personas y tenemos 13000 policías, o sea no ha ido creciendo equitativamente.

A parte de eso la movilidad la requerimos porque mucha gente no todo el delincuente es criollo sino que vienen de otros sectores y no solo de Guanacaste porque aquí hemos detectado personas que vienen a delinquir de Nicoya, Santa Cruz, Las Juntas, pero también se nos viene gente de San José por eso nosotros fue que abrimos lo que es la subdelegación de Lourdes porque ahí es la pura entrada, entonces nosotros ponemos los retenes y ya sabemos quienes vienen porque a veces aunque sepamos que es una persona que se dedica a delinquir no podemos hacer absolutamente nada ha sido pasado por las demás autoridades, cien, doscientas veces pero no tiene nada pendiente, entonces nosotros lo que hacemos es que lo dejamos pasar y le mandamos la información, la última se las pase yo por mensajería, que eran cuatro sujetos que venían a delinquir y de verdad a lo último nos golpearon en las Juntas de Abangares, pero esa red nosotros la hacemos para poder neutralizarlos, para que ustedes sepan que si hay alguna labor,

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

estamos trabajando muy de la mano con el OIJ y con la Fiscalía lo único es que el OIJ de la bajura trabaja mejor.

Si nos unimos todos podemos hacer una excelente labor, si trabajamos por equipos separados por cualquier tipo de división, entonces no vamos a poder laborar bien y esto se lo digo a ustedes porque ya se lo dije al director del OIJ, ya se lo dije al fiscal general, ya se lo dije al fiscal adjunto que en realidad la gente de la bajura está trabajando muy ligados a nosotros, los índices criminales los estamos bajando, nos pusimos metas de poder detener delincuentes conjuntamente con el OIJ y las metas ya las cumplimos y todavía no hemos llegado al año y aquí no hemos empezado es una situación y me gustaría que ustedes me apoyen en ese sentido, para hacerle un llamado al OIJ para que vengan aquí de hecho la última reunión el señor ministro estuvo bastante disconforme porque tampoco llegaron pese a la petición del señor ministro.

Le voy a dar la palabra al teniente para que nos dé una pequeña rendición de cuentas y después pasaríamos a las preguntas verdad.

**Lic. Henry Quesada Castro**

Buenas tardes, no es un secreto para nadie desde la primera vez que vine a presentarme ante este honorable Concejo que una de las primeras observaciones de mi parte asumiendo la Jefatura Cantonal fue hacerles ver la cantidad de personal policial con el que contamos, la cantidad de recurso vehicular, porque antes de iniciar a trabajar es importante para mi poner las cartas sobre la mesa y así fue como lo hicimos.

La situación no ha variado en dos meses estamos diezmados 100% en esta delegación cantonal, desgraciadamente a la fecha se cuenta con una unidad móvil trabajando para todo el cantón, desgraciadamente digo porque no es un recurso idóneo para dar una respuesta propicia, el personal policial también ha menguado por diversas situaciones, sin afán de restar méritos a las palabras de mi superior el coronel Araya, es cierto se ha operativizado a nivel cantonal y regional, pero hace falta más apoyo acá al cantón de Cañas, los grupos operativos vienen hacen su trabajo pero se van y al final quedamos los mismos cuatro o cinco trabajando acá en el cantón que no damos abasto, pese a esto señores yo les traigo una pequeña estadística de lo que se ha hecho en los últimos dos meses trabajando con uñas y dientes pero trabajando siempre, Fuerza Pública acá en el

cantón pese a las limitaciones que tenemos, puedo decirlo orgullosamente y con la frente muy en alto que somos efectivos en un 90% de las incidencia policiales que nos entran a nosotros, ya sea por medio del 911 o a través de la denuncia directa del ciudadano que llama a la delegación, en dos meses de gestión y de labor aquí en el cantón tenemos documentado 145 intervenciones policiales de parte de la Fuerza Pública, 145 informes policiales, un pequeño desglose es el siguiente del mes de mayo.

75 intervenciones principalmente en el centro, lo que es el casco central de Cañas, porque por la densidad por la población que tenemos acá es donde se genera más incidencia de esas 75 actuaciones policiales documentadas de los diferentes delitos que se han cubierto tenemos los asaltos, asalto a mano armada que se da aquí en el cantón a peatones, hubieron tres personas detenidas por la Fuerza Pública y puestas a la orden de la autoridad competente por asalto a peatón, robos, robos a edificaciones, robos a viviendas, se logro también desarticular o capturar también una banda tres personas que vinieron en el mes de mayo al cantón de Cañas a introducir moneda falsa en el comercio, talvéz alguno tuvo noticias de ese incidente, tres personas de afuera uno de Puntarenas y creo que los otros dos de San José fueron capturados por Fuerza Pública, habían introducido ya billetes en el comercio y gracias a una intervención rápida de parte nuestra se lograron capturar, se les decomiso 400 dólares en efectivo y se pusieron a las ordenes de la fiscalía esa gente está descontando en este momento tres meses de prisión preventiva mientras se desarrolla el proceso penal, se dieron dos casos en el mes de mayo de robo de cable también en los dos casos las dos personas fueron aprendidas, el cable que habían sustraído fue decomisado también y devuelto a la entidad correspondiente también.

Se dio un robo en el colegio mismos que fueron interceptados por Fuerza Pública, camino a Bebedero a los cuales se les decomiso los artículos robados dentro de ellos un compresor, una maquina de soldar y artículos varios de construcción, esa gente fue puesta a la orden de la autoridad judicial también, hubieron tres decomisos de arma blanca, entendiéndose arma blanca como machetes, armas que salieron a relucir en riñas o en situaciones de violencia doméstica, fueron tres decomisadas en el mes de mayo, así como también un arma de fuego, una pistola propiamente, se decomisaron 20 puchos de

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

marihuana, 10 puros de marihuana, 6 dosis de crack y se atendieron 20 casos de violencia doméstica, esto solo en el mes de mayo.

En el mes de junio 70 intervenciones policiales de parte de la Fuerza Pública de la Delegación de Cañas, donde se lograron capturar a dos asaltantes a transeúntes en el pleno centro de la ciudad y a plena luz del día, dos personas por robo a vivienda, desgraciadamente es un fenómeno que se está dando mucho en el cantón, propiamente en el cantón central, el delincuente está estudiando los horarios de las personas, saben los horarios en que las personas quedan solas y nos las están tachando, tenemos que unir esfuerzos para ver que hacemos en ese sentido, igualmente hubo una intervención que llena mucho de satisfacción porque en el mes de junio se capturo también una banda que estaba viniendo de la zona atlántica a robar vehículos a Cañas y gracias a una información confidencial que ingreso a la delegación en horas de la noche se dio un abordaje rápido y las tres personas fueron aprendidas y puestas a la orden de la fiscalía, se decomisan dos armas blancas en este caso son puñales, se hace una diligencia con la Municipalidad, propiamente en el botadero en relación a los buzos que llegan al botadero municipal, se decomisan 10 cigarrillos de marihuana, 18 puros, 16 dosis de crack, 4 dosis de cocaína y se atienden 22 casos de violencia domestica en el mes de junio.

Como pueden ver no es poco el trabajo que llevamos abarcado con lo poco que tenemos de recursos, esperamos realmente a través de la Dirección Regional y las gestiones que ustedes como fuerzas vivas puedan hacer, presionemos arriba donde haya que presionar para captar mayor recurso, porque si bien es cierto la situación de Guanacaste es alarmante, está creciendo la incidencia delictiva como crece a población, tenemos el cantón de Liberia y no me deja mentir el coronel Araya que desgraciadamente figura dentro de los tres primeros de Costa Rica en incidencia pero también tenemos otra situación más alarmante Cañas es el segundo a nivel de Guanacaste, entonces tenemos algo que hacer en ese sentido, señores y señoras, gracias por su atención.

**Síndico Freddy López Molina**

Buenas noches, una consulta para el Lic. Araya Cordero, tengo conocimiento extraoficialmente que el edificio donde se alberga la Fuerza Pública en Bebedero el

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Ministerio de Salud acaba de girar una orden sanitaria que le da un plazo de 15 días para cierre, que conocimiento tiene usted al respecto y cuáles son las medidas que adoptaran ustedes a sabiendas de ustedes mismos que Bebedero es una zona de conflicto afectada por la inmigración, drogadicción y escondite de delincuentes de otras partes del país.

**Lic. Rafael Araya Cordero**

Efectivamente llegó a mis manos e inmediatamente desplace al oficial administrador que es el que se encarga de todas estas gestiones y hoy no pudimos empezar a trabajar pero ya mañana empiezan a trabajar en las mejoras.

**Síndico Freddy López Molina**

Han enviado ustedes una respuesta a la Dra. Yepez y su equipo de trabajo

**Lic. Rafael Araya Cordero**

Se hizo una coordinación con ella, por eso es que envié al administrador para que él contactara con la señora lo único que si tengo que decirles es que la delegación policial esta en los cincuenta metros que están protegidos, hace como un año nos reunimos y yo le solicite a la Asociación de Desarrollo que por favor buscáramos un lugar para poder conjuntamente con DINADECO crear una distrital y no solamente de esa forma ganarnos dos oficiales sino también una móvil o si no dos motos.

Aún así la Asociación de Desarrollo puede hacer convenios directos con el señor ministro y poder traer hacia el distrito ese personal y esa unidad móvil, lo que necesitamos es ubicar el terreno y que la Asociación de Desarrollo, por eso me emocio mucho que el señor estuviera en ese puesto para que así de esa forma las Asociaciones de Desarrollo trabaran más conjuntamente con la policía.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Si hay un terreno para la Fuerza Pública en Bebedero, verdad Freddy

**Síndico Freddy López Molina**

Brevemente le puedo decir que hemos tenido dificultades con el asunto del convenio por parte del Ministerio nos enviaron un machote de un convenio para que nosotros lo

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

elaboráramos sin embargo estábamos conversando con el señor Danny Navarro para que a través del Ministerio de Seguridad Pública nos ayuden a redactar porque nosotros no tenemos un profesional en ese sentido, creo que es más fácil para ellos que tienen un profesional asignado en ese campo allá en Liberia en el cual nos pueda elaborar un convenio, en ese sentido nosotros podemos realizarlo y realmente realizar la firma y las dificultades que hemos tenido no solamente de orden colegiado sino presupuestario es que no tenemos el dinero como para pagarle a alguien para que nos elabore una cosa así, yo le agradecería al licenciado para que de parte de la administración de él nos hagan por lo menos un contacto o que podamos renovar prácticamente el contacto que ya en un inicio tuvimos aproximadamente hace un año y podamos redactar en conjunto el convenio y así poder realizar la donación de un supuesto lote entre comillas que sería la opción para construir la nueva delegación, entonces en ese sentido yo me pongo a la disposición para seguir colaborando como lo dijo mi amigo Erick Ruíz, como asesor de la Asociación de Desarrollo y colaborador de la comunidad en el sentido de que podamos llegar a un feliz término, estoy a la orden para servirles y junto con Danny Navarro y Erick Ruíz que nunca nos abandona podemos colaborar para ver en qué momento podemos mejorar las condiciones de seguridad en Bebedero.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Cuando yo vine aquí el licenciado que tengo en administración de empresas él no podía dar esa asesoría, yo hice algunos movimientos y ahora podemos darla, lo único es que él no puede sentarse a redactarlo solo y llevárselo a ellos, sino lo que podemos hacer es diferente que se haga un asamblea donde indiquen que es lo que quieren que ponga y él lo va a poner y le va a dar la estructura, entonces nada más que me digan el momento y yo se los envió inmediatamente, si es mañana o cuando ustedes gusten.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Siempre hablamos del personal, de efectivos que necesita Cañas y porque razón o fue que no lo escuche a usted porque razón es que no tenemos esos efectivos, haber porque razón si necesitamos diez solo tenemos tres, porque no nos dan por lo menos ocho, después no escuche yo pero ustedes también detuvieron a un tipo que parece que ya

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

tenía antecedentes aquí que se quiso meter a la Comisión Nacional de Emergencias que esa fue una labor de ustedes que fue un tipo que venía de allá del sur que eso es importante también que la gente lo sepa y ustedes fueron los que lo agarraron.

**Licenciado Henry Quesada Castro**

Esta dentro de las estadísticas de robo a edificaciones.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Le voy a dar una pequeña respuesta yo fui el director de San José después de Heredia, Puntarenas y he venido ahí porque nosotros por ley nos rotan cada dos años, ahora ya más bien me pase en cualquier momento me mandan para otro lugar, pero ese es nuestro trabajo, entonces con ese conocimiento le puedo decir que la incidencia más grande cuando yo estuve en San José es el 52% de la criminalidad de todo el país por ende la mayor captación de recursos se va a ir para San José, lo que pasa es que nosotros nos unimos, yo el año pasado hice un diagnostico a nivel nacional y una cantidad de hombres así como de vehículos también pero lo que tenemos que hacer esa hacer valer lo que ya nos habían ofrecido, si la señora ministra vino acá y ofreció diez hombres y ofreció unidad móvil eso es lo que podemos hacer valer, en realidad necesitaríamos un poquito más según el análisis que tenemos, pero por lo menos con diez hombres tendríamos un poquito más de presencia policial, como nosotros tenemos pocos recursos nosotros somos los administradores él a nivel cantonal y yo a nivel regional, a veces se me enojan un poquito ellos porque yo les quito a uno o dos hombres para hacer un operativo pero ya nosotros hemos analizados donde es que nosotros tenemos mayor incidencia y entonces ahí metemos el recurso, hacemos un choque psicológico a la delincuencia para que sepan que estamos presentes no solo los dos policías que están ahí, sino que nosotros agarramos un grupo grande, como yo no tengo un grupo de respuesta, entonces le quito a él cuatro al otro dos y así dependiendo.

El tiene la razón no se la estoy quitando, con mayor presencia lógicamente minimizar que una persona vaya a cometer un delito, porque si usted ve un policía aquí y ve otro allá es más difícil pero al no contar con el recurso entonces la estrategia que hemos hecho es golpearlos a ellos.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes, una de las cosas que a nosotros nos ha estado preocupando les hemos venido comentando que Cañas si Dios lo quiere Cañas cada día va a ir desarrollándose tanto en viviendas como en empresas y venga un desarrollo grande para nosotros, nos dimos cuenta que a principios de año o el año pasado nos habían pedido prestado ocho efectivos para llevarlos a Liberia a un operativo no sé si estoy en lo cierto, ustedes me aclaran, de esos nos devuelven cuatro efectivos pero todavía nos están debiendo cuatro, la preocupación de la Comisión de Seguridad Cantonal en el diagnóstico que ya desarrollamos del cantón nos dice que si estos efectivos no los devuelven vamos a tener menores recursos, igualmente nos sale en el diagnóstico que se llevan una patrulla de las que está caminando porque tenemos otras que no caminan y tampoco la han devuelto, eso ya varios meses, comprendemos bien que préstamo de tres días un operativo, algo pequeño pero que nos lo devuelvan porque nos quedamos sin los recursos, no sé en esto ya nosotros hemos tomado acuerdos en el Concejo, creo que ya le han llegado dos acuerdos pidiendo que nos devuelvan esos recursos porque Liberia, tiene más que nosotros y aquí con los números que nos da el capitán nos preocupa, no podemos decrecer tenemos que crecer más en recurso.

También dentro de la comisión le trajimos al Concejo la posibilidad de hacer un convenio porque no solo pedir sino dar y ya eso lo tenemos, un convenio para ayudarles en la reparación de carros y en algunas situaciones que ameriten, entonces eso ha sido la preocupación dentro de la Comisión Cantonal de Seguridad que está funcionando.

También solicitarle que si tienen el reglamento de comisiones cantonales de seguridad no los haga llegar, ya elaboramos el diagnóstico, distrito por distrito, ya vamos a presentárselo al Concejo la semana entrante ya nos reunimos la comisión para hacer el plan de trabajo y presentárselo al Concejo igualmente a ustedes, pero si es uno de los grandes problemas que resulta ahí, el poco personal que tenemos y tras de eso que nos quitan el personal, eso sería de mi parte.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Efectivamente yo había sacado ocho oficiales los cuales cuando el teniente me hizo la petición devolví cuatro y si me deje cuatro pero no están trabajando en Liberia es la diferencia, se dice que todo el recurso va para Liberia porque la oficina central de la Dirección Regional está en Liberia entonces yo soy el que capto pero ahí distribuyo, el teniente no me deja mentir que están en una operación que le denomine altura segura, entonces ellos están trabajando en toda la altura, hoy hacen un operativo aquí, otro en Liberia, etc.

Esos cuatro oficiales están trabajando en seguridad altura segura y ellos están trabajando en las diferentes zonas y necesito como no tengo vehículo de otras zonas, necesito darle movilidad, en ese momento era porque tenían tres vehículos ustedes que estaban en buenas condiciones, pero ustedes saben que eso es flor de un día, nosotros hemos tenido siete vehículos y a los tres días tenemos solo dos, voy a hablar con los mecánicos para ver que vehículos podemos poner a trabajar, pero para poder devolverles a ustedes en una inmediatez de unos quince días.

Yo me comprometo de que en unos quince días yo les estoy devolviendo el vehículo para ver de dónde capto otro que este ahí a medio ver y podamos trabajarlo y referente a lo otro voy a enviar al de comunitaria a nivel regional para que les ayude y los asesore con lo que ustedes requieran.

### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes, mi intervención era casi igual a la que estaba presentando doña Regidora Thais Ocampo Campos, pro yo quiero ahondar un poquito más en que nosotros hemos hecho gestiones, incluso ante los niveles más altos, incluso cuando estaba el señor Tijerino, nosotros fuimos a visitarlo él se comprometió a venir aquí a visitarnos y que él nos contó que su primer trabajo fue aquí en Cañas y que él sentía mucho cariño por Cañas, pero lamentablemente seguro no tuvo tiempo, no le alcanzó el cariño para llegar hasta acá.

Luego ahora que asumió don Mario Zamora también le hicimos la solicitud de que venga reunirse con nosotros, porque en realidad quiero felicitar al licenciado Henry por el trabajo que está realizando con lo raquítrico recursos que tiene porque en realidad es demasiado lo que hace, yo sé que esa estadística no refleja la realidad de lo que existe

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

porque al menos se dé montones de robos, incluso en mi casa se me metieron en la parte de atrás, tres veces, tres días seguidos y yo llamo a la policía y uno entiende que no pueden llegar con un solo carro, es imposible, en la iglesia católica de Barrio Unión por tercera vez, se nos han robado los cables eléctricos una iglesia pobre que vive con lo que la gente colabora, incluso en dos ocasiones nos han dejado sin todos los implementos de cocina, así es que ha sido algo en realidad lamentable.

Así es que por lo consiguiente lo que ellos están realizando es mucho, para los recursos que tienen pero también quiero preguntarle al señor Araya, de un vehículo que nos informaron que había donado Hacienda Solimar que ellos arreglaron con la condición de que lo dejaran en Porozal incluso hubo un compromiso con la señora ministra que nos dejaban dos efectivos, entonces se llevaron también ese vehículo y no lo han regresado, entonces la gente está un poco molesta también, porque entiendo que la patrulla que se llevaron era la que llamaban la china, así es que son dos vehículos los que ustedes tienen por allá y nosotros estamos de manos atadas y que sabemos que la delincuencia es muchísima, entendemos la labor de la policía que no pueden multiplicarse para estar en todas partes y sobre todo las necesidades que tiene el casco central o sea como dijo el licenciado Quesada que es donde está la mayor densidad de población.

Así es que yo creo que es justo que nos vean de veras con ojos de misericordia para ver todas las necesidades que nosotros tenemos, los robos son muchísimos en realidad.

En realidad darles un voto de apoyo a don Henry a su personal, porque con tan poquitos recursos ellos están jugándose, así es que vehementemente le pedimos a usted que trate de ver cómo nos va mandando la gente, tal vez ver como recuperamos esos dos vehículos, para ver si ellos pueden brindarnos un poquito más de mejor atención.

#### **Licenciado Rafael Araya Cordero**

Hace un ratito oí yo de un convenio que ustedes quieren hacer para reparar vehículos, la información le faltó un poquito a la suya, efectivamente yo me llevé los dos vehículos pero están en el taller tratando de repararse no están trabajando en ningún lado, desde que salieron de aquí están varados, ya pedí los repuestos pero estamos esperando que el ministerio nos lo envíe para poder repararlos.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Por eso me emocione mucho cuando oí eso porque yo dije vamos a tener los carros aquí y vamos a tener los repuesto y entonces no va a haber ningún problema porque ellos van a salir a responder.

Pero hay otros cantones que por medio del Concejo y del señor alcalde han hecho un convenio y de esta forma en el convenio ustedes pueden estipular por ejemplo que ustedes van a dar los repuestos que necesiten los vehículos, y ustedes van a solicitar que se cumpla la promesa que hizo la señora ministra, que en aquel momento eran de 10 pero en realidad lo que se necesitan son como 20.

Pero así de esa forma podemos hacer un poquito de presión para de esa forma ya con un convenio traer más personal y ustedes colaborándonos a nosotros con la reparación de los vehículos, los vehículos estarían aquí funcionando.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

En cuanto a los que nos dijo de que podríamos asegurar los efectivos acá siempre y cuando fueran muchachos que fueran a estudiar a la academia pero no sé cómo sería ese proceso, en realidad aquí hay montones de muchachos bachilleres que están sin trabajo y que podríamos instarlos a que se matriculen o que ingresen para ver si logramos de que hay un poco más de arraigo, para poder tener acceso a más personal.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

De hecho nosotros permanentemente tenemos la oficina en Liberia y el 23 vamos a estar en Nicoya reclutando personal el ministerio tiene una situación, tiene 90 deserciones mensuales, nosotros metemos un grupo grande de 500 o 600 pero si lo sacamos a 90 deserciones mensuales nos va a durar como 6 meses y esto porque, bueno es muy sencillo un trabajo de doce horas donde usted tiene que enfrentarse con la delincuencia, donde su vida corre riesgo y donde todavía no hemos llegado ese nivel donde la ciudadanía nos vea como profesionales, pero estamos en ese proceso.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Mi pregunta es para el licenciado Henry, es para pedirles de que nos visiten a nosotros en el barrio Bello Horizonte, nos den una vueltita, lo otro es que yo no sé si ustedes

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

tienen presente lo del puente del Vergel, a hora la gente está pasando mucho, Tilarán-Cañas por ese puente y la verdad es que nos preocupa, yo vivo en ese barrio y ahí pasa demasiado vehículo yo quisiera que usted tome en cuenta ese paso que hay nuevo entre Cañas y Tilarán y lo que es el Líbano, para que nos ayude y lo tenga muy presente, porque ya la gente sabe y se está tirando por ahí por lo cerca que queda ahora.

La otra es la preocupación que una vez yo estuve ahí en la delegación y estuve viendo en el área del patio que es totalmente abierto, no tiene malla no tiene nada, es un área que está completamente abandonada, inclusive habían demasiados charcos, demasiado abandono y también la preocupación es que ustedes mismos en cualquier momento podrían sufrir hasta un asalto porque ante esa inseguridad que tiene ese edificio, ustedes guardan ahí el armamento y la verdad que no sé que se está haciendo en base a esto porque es preocupante y ojala que se pueda hacer algo por ese terreno.

**Licenciado Henry Quesada Castro.**

Más que todo un comentario, si la zona la tenemos presente en el sector del puente que usted comenta, porque es una zona que están utilizando para delinquir en Tilarán y es una ruta de escape para ellos porque muy rápido están en Cañas y de ahí se desplazan para cualquier lugar, de hecho lo tenemos pendiente pero damos vuelta sobre lo mismo, es difícil hacer el patrullaje preventivo sin el recurso, no crea que lo estoy diciendo y no mal interprete mis palabras de que no lo vamos a hacer pero en la medida de lo posible vamos a rondar por ese sector, no sé si ustedes están organizados con grupos de seguridad comunitaria o ha llegado alguno de los programas preventivos la comunidad de ustedes, es ofrecimiento que le hago para llevarlos allá, básicamente lo que es la seguridad comunitaria.

Con lo de la instalación policial ya el coronel Araya va a ser puesto en conocimiento el día de mañana en el sistema de valoración de riesgo institucional es uno de los puntos de que de parte de la Delegación de Cañas le estamos haciendo ver a la Dirección Regional, que estamos expuestos a parte de que está abierto el patio hay un lote baldío en el sector

sur y que por ahí entra una tropa un pelotón completo, no hay verjas no hay tapias la delegación está abierta.

**Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Como decía la regidora Guevara el año pasado a medio año tuvimos una audiencia con el ministro del momento el ministro Tijerino que por cierto nos salió excelente político que nos dijo que quería mucho a Cañas que tenía muchos amigos y propiamente no encontró nada cuando le dijimos cosas que nos preocupan aquí, nos pidieron pruebas, nos dijo que hiciéramos el trabajo de inteligencia yo me vine muy desilusionado de esa reunión por cierto, sabemos que ustedes tienen el problema de que les cuesta mucho decir lo que hacen pero tratemos por practica, por normativa, por código porque la ciudadanía no se da cuenta de que lo que ustedes hacen con las pocas herramientas que tienen, yo siempre me pregunto cuales son las variables que usa el ministerio para asignar efectivos a cada zona, si es costo beneficio .

Pero déjeme decirle que en el gobierno de don Miguel Ángel Rodríguez aquí hubo un jefe de la policía que tenía en Cañas 100 efectivos, que montón, como hacía este señor para tener tanto efectivo en Cañas no lo sé pero él lo conseguía y yo nunca sentí tanta seguridad en este cantón como en ese momento, como este señor sin ser un especialista en seguridad ciudadana hacia lo que hacía y que pena que el ministro Tijerino no vino y le hemos pedido audiencia a don Mario Zamora como decía la regidora Guevara y ojala que venga don Mario, yo lo conozco y sabe más de estas cosas, se ha preparado para esto, es más accesible, talvz pueda entendernos pueda escucharnos porque la seguridad ciudadana de este cantón está bien fregada, uno habla con la gente en la calle la gente le cuenta, lo que decía alguien para que hacemos denuncias si la policía no llega a tiempo, no tenemos quien nos cuide, sabemos que no es posible que el estado costarricense nos de 100 efectivos para cada comunidad pero algo debe de hacerse.

Yo ya no veo a los efectivos caminando por las calles, corriendo línea como dicen ustedes, no los veo yo, que es lo que está pasando es que hay tan poca gente como hacen para desarrollar con tan poco el mucho trabajo que hacen, que podemos hacer nosotros,

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

en que les podemos ayudar, porque la ciudadanía le reclama a uno con justa razón, no es nuestro fuerte para eso están ustedes y para eso se les invito aquí para ver en que podemos ayudarle para mejorar la seguridad ciudadana de este cantón.

**Señor Antonio Jerez Lonza**

Muy buenas noches a todos los miembros del Concejo mi participación es tal vez para informar un poquito sobre la situación de la verdadera negociación que se hizo en su momento con la ministra en ese momento nosotros asistimos acompañando al señor Eras que era el capitán aquí para que ella viniera y estaba en construcción nuestra delegación, hablando con ella personalmente los del grupo PRODECA le ofrecíamos y le explicábamos la necesidad de que necesitábamos más miembros en la policía entonces ellas nos dijo a nosotros ayúdenos a terminar de construir la delegación y nosotros podríamos traerles más policías entonces convenimos en lo siguiente, le pedimos a ella en que le podíamos ayudar a construir a ella y que podríamos participar a terminar la construcción y para poder ver como sacábamos los recursos.

Nos dijo que le pusiéramos el piso, con la ayuda del comercio y a visitar a todos solicitando ayuda logramos ponerle el piso, nos costó 1.600.000 colones de la participación de todos los comerciantes, gracias a Dios creyeron en nosotros, pero la negociación se hizo larga y se comprometió a darnos 10 policías más y darnos una patrulla, después vino el señor Erick Lacayo justamente ahí donde está sentado el señor Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, se comprometió porque la señora no vino a que nos iban a traer eso y que se iba a cumplir y como dice la regidora el amor de la ministra no alcanzó para tanto, pero creo que tenemos que ser perseverantes, dado que conocemos muy bien al nuevo ministro el señor Mario Zamora Cordero que estuvo aquí antes mucho tiempo con la defensoría de los habitantes, vamos a hacerle ese reclamo más formalmente porque creo que necesitamos que de verdad el asunto de la seguridad de todos nosotros, no podemos dejarlo así, nosotros el grupo de personas que estuvimos unidos vamos a hacer una gestión formal ante el señor ministro y además eso espero que nuestra municipalidad y ustedes señores justifiquemos verdaderamente nuestra necesidad que la seguridad dado que nos estamos desarrollando como ahora se hablo de

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

200 casas más, de un puente por donde ahora nos están entrando por la retaguardia, Dios mío tenemos que prepararnos más y solo juntos podemos lograr eso, de tal manera que esto era para informarles de cuál era la negociación que se hizo con la ministra.

### **Licenciado Rafael Araya Cordero**

Le voy a contestar al señor Regidor Adolfo Cascante Rodríguez como les dije yo empeche hace un poquito de años y hace 30 años habían 450 efectivos en Liberia los que íbamos y viajábamos a Liberia de vez en cuando veíamos a las parejas corriendo línea y se topaban las parejas, en San José habían 2000 oficiales de policías que se topaban las parejas también pero resulta que afuera de ese pequeño caserío no había nada, había una casita aislada entonces cuando usted iba a las zonas aisladas usted veía un policía el cual se hacía cargo de una extensión gigantesca de terreno y muy pocos habitantes, ahora acaban de hablar de 200 casas pero esas casas en los barrios que están adyacentes al cantón central y los cantones que están también en las diferentes áreas de Guanacaste, requieren mayor recurso, entonces lo que se ha hecho es que se ha trasladado el personal a diferentes áreas, entonces no era que el señor era un genio, porque yo también conocí a un señor que lo hicieron mayor que donó 4 chanchos y lo pusieron de jefe de Liberia, situaciones se veían antes muy extrañas y tenían 400 hombres, no es que el señor sea un genio sino que en ese momento las reparticiones se hacían así.

Hay una tabla que tiene el Ministerio de Seguridad Pública que viene por densidad poblacional y por área lo que pasa es que le ponen más énfasis a la densidad poblacional y a lo que es la criminalidad.

Lógicamente que en todo el país se necesita más personal al inicio de mi exposición dije que cuando hace 32 años que yo entre a la policía habían 10.000 policías y 1.000.000 de habitantes hoy éramos 13.000 policías y hay 4.5 millones de habitantes no hemos subido y no es por culpa de la policía sino es porque los distintos gobiernos le han dado prioridad a la educación, la luz, agua, etc. y entonces no se le ha puesto el énfasis necesario a lo que es la policía.

Aún así se hace un esfuerzo enorme, los gobiernos han querido meter 4.000 policías , 1.000 policías por año pero tenemos la otra desventaja que son 90 policías por mes que se van porque el salario es muy poco, las horas son demasiadas y la exposición de la

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

vida es demasiada, solo a los que nos encanta esto y tenemos esa condición de servicio que nos gusta ayudar y colaborar a todas las personas nos quedamos y aún así yo se que el licenciado sale de aquí y se va a otro lugar y gana un poquito mejor, al igual que yo pero a nosotros nos gusta esto es algo que lo traemos ya innato.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Buenas noches, la problemática de nosotros todos la conocen que viene referente a que esa delegación no está a nombre del Ministerio de Seguridad Pública, entonces los vecinos somos los que hemos estado corriendo para pagar el recibo de la electricidad, al menos este mes anterior muy amablemente el señor alcalde lo pagó ahorita tenemos el de este mes que se vence el jueves y ahorita tengo que ver cómo hacemos para pagarlo y en realidad don Lizanías ha hecho las gestiones pertinentes con esta gente de Hacienda Solimar que es a nombre de quienes está la propiedad donde está la delegación, pero en realidad ya que usted está acá, nos gustaría ver de qué forma podemos agilizar más eso para que ya esa propiedad pase a nombre del Ministerio de Seguridad Pública.

El dueño está totalmente anuente a hacer las gestiones que tenga que hacer de parte de él para hacer este traspaso, yo creo que en ese sentido don Lizanías le puede explicar mejor porque el últimamente ha estado hablando con el Administrador, pero si nos gustaría que nos ayuden en lo más que se pueda a que eso se legalice, porque esa delegación se hizo en esa propiedad, incluso por medio de ese convenio que Hacienda Solimar tiene con el Ministerio de Seguridad Pública, pero que en este momento nos aqueja porque la responsabilidad la tenemos los vecinos, muchas gracias.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Si definitivamente es un problema muy grande de que el estado no puede pagar algo que no le pertenece, entonces no puede pagar los servicios básicos pero lo que yo le diría es que nos reunamos con el propietario yo me llevo al administrador y gestionamos para que si él está de acuerdo y tiene esa opción de donar al Ministerio de Seguridad Pública yo creo que lo podemos hacer en menos de quince días, lo que necesitamos es la voluntad, nada más usted nos dice cuando y el teniente y yo vamos y nos reunimos de una vez con él.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Ahí lo coordinamos, yo voy a llamar a Alfredo porque pudiera ser que se firme en San José porque es difícil conseguir a don Rafael aquí en la finca, él está en Belén, entonces déjenme yo lo coordino y de repente ustedes pueden ir allá.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

No hay ningún problema, ubicando al señor y diciéndole tal día hacemos una reunión, nosotros nos desplazamos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Un mes y tenemos eso a nombre del Ministerio de Seguridad Pública, para finalizar y recapitulando, definitivamente tenemos una debilidad en cuanto a recurso humano y material, así lo hemos sentido, nos lo manifiesta el señor Quesada y también nos lo manifiestan las fuerzas vivas de la comunidad que nos reclaman.

A nosotros es a los que nos reclaman ese faltante de recurso, más aún cuando ese recurso se solicita para otras actividades que no son netamente cañeras, usted es el encargado de la seguridad de Guanacaste y realiza operativos, de antemano sé que hay una planificación al respecto pero de repente en Cañas, nos quedamos manos arriba, tal vez eso es la que la comunidad puede estar sintiendo y también nosotros, definitivamente si hay un déficit, sería interesantísimo poder graficar esa información que nos traía don Henry que es de los últimos dos meses, graficar los últimos dos años para ver cómo va la curva y de esa manera reclamarle a quien haya que hacerlo la inyección de más recurso humano y también de móviles.

Hay un convenio que ya este Concejo Municipal en conjunto con la administración y el departamento legal lo revisamos y este Concejo autorizó al señor alcalde para que lo firme, también le enviamos una nota al señor Mario Zamora comunicándole nuestro deseo de que este convenio sea firmado en una audiencia, lo esperábamos a que se viniera por acá en estos días de la anexión, sin embargo no hemos recibido ninguna respuesta, no creo que venga en esta semana, nos gustaría que usted sepa que este convenio ya lo revisamos, es un convenio marco de cooperación entre la Municipalidad y la Fuerza Pública Local.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Con el convenio me guastaría que me lo hagan llegar a mi correo y yo le doy la presión necesaria allá, si le falta únicamente la firma del señor ministro yo lo llamo y le digo y yo sé que él si no lo ha visto entonces lo pediría porque a veces es que no le llega a las manos porque primero llega a los asesores a la parte legal, etc.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

La invitación que le hicimos fue venir acá para firmarlo en una sesión extraordinaria con nosotros.

Nosotros queremos que se lleve esa inquietud de nosotros, la necesidad, sabemos que usted planifica porque su parte es Guanacaste, pero también conocemos que a nivel nacional han estado haciendo muchos operativos en otras zonas conflictivas del país entonces ya esas personas se vienen a delinquir aquí y acá tenemos el mínimo recurso.

Si consideramos que don Henry está haciendo una gran hazaña con lo que tiene, por los recursos con que cuenta, pero si creemos que con más recurso se puede hacer algo mejor para Cañas que es lo que nos interesa.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Nosotros estamos concientes, de hecho mande a solicitar lo que objetivamente necesitamos para Guanacaste, lógicamente que Cañas también.

Lo que pasa es que uno hace la solicitud, ya que nos envíen el recurso, aún así ya me dieron la primer respuesta y es que en estos días vienen ochenta hombres para poder operativizar lo que nos está doliendo más, lo que son robos y asaltos y sobre todo que estamos muy preocupados por el crimen violento que vienen bandas de afuera, que no son como las de aquí que les quitan las cosas, abren las puertas, rompen un vidrio, etc.

Esos vienen con armas y le disparan primero y después ven a ver si tenían plata, si no tenían lo dejan botado, entonces tenemos un operativo grande para este fin de mes.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

A mí se me ocurrió así de repente, podemos ver dentro de un corto plazo, montada una pareja de policías en bicicleta.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Ahora aquí en Guanacaste si es posible, les voy a contar una historia yo quité los policletos de San José porque ahí no es viable, ellos se bajaban de la bicicleta y se la robaban, de hecho en Nicoya ya establecimos diez, el Coco seis y aquí lo podríamos realizar, me parece que tendríamos que buscar el perfil idóneo, porque tiene que ser una persona joven para que nos rinda, porque es un poquito agotador y las bicicletas yo las podría sacar de la turística o de otras que tenemos por ahí.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

No hace falta que nos mande el cronograma de donde van a estar sabemos que están trabajando.

**Licenciado Rafael Araya Cordero**

Muchas gracias muy amables, estamos para servirles y cuando ustedes requieran de mi presencia, nada más me llaman y yo estaré a sus órdenes, porque recordemos que aunque yo tengo más de 1200 ojos pero cuando ustedes vean una situación como esa de los robos, eso no entra en la estadística porque no hay denuncia entonces no nos puede entrar en la estadística, ni siquiera nosotros nos damos cuenta de lo que pasó sino nada más es un murmullo, si se hicieran las denuncias no solamente aumentaría la cantidad de policías sino el personal de el OIJ si todas las personas pusieran la respectiva denuncia. La seguridad es de todos si ustedes nos ayudan a poder ubicar a estas personas y si los vecinos nos dicen el que roba vive ahí, el que asalta vive allá, nosotros podemos ya como más quirúrgicamente poderlos atrapar.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Don Rafael, Henry, Antonio, gracias por venir y por esa información y espero en un corto plazo seguir hablando de temas de seguridad de esta comunidad.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 106-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

111-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

112-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio LEG-021-11 enviado por el Lic. Rafael Coto Ramírez al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.  
Asunto: Criterio Legal.
  
2. Oficio enviado por María Mayela Lobo Chavarría. Directora de Escuela San Miguel.  
Asunto: Permiso y patente temporal de licores para actividadailable en el salón comunal de San Miguel.
  
3. Oficio DE-243-2011 enviado por Karen Porras Arguedas. Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.  
Asunto: Solicitud de acuerdo.
  
4. Oficio enviado por Jose Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo.  
Asunto: Invitación a seminario.
  
5. Oficio OFC-GA-083-11 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Gestora Ambiental. Municipalidad de Cañas.  
Asunto: Respuesta a acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 111-2011.
  
6. Oficio DIE-03-11-2545 enviado por Mba. Carlos Solís Murillo. Director Ejecutivo a.i. CONAVI.  
Asunto: Respuesta a oficio OFC-SCM-1246-10.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

En primer lugar el lunes 11 de julio estuve en la oficina atendiendo al público y atendiendo a las señoras de la Defensoría de los Habitantes que nos visitaron con el fin de coordinar para una reunión que quieren hacer el veinte en este recinto, quiero decirles que va a estar la señora de la Defensoría de los Habitantes por si alguno quiere venir.

En la mañana me reuní con todo el personal y en la tarde como es casi costumbre salí a ver algunas cosas en las calles.

El martes 12 de julio en reunión con el personal pero este más específico con Kattya y con Manuel, atendiendo al público y también la sesión extraordinaria.

El miércoles estuvimos en un curso de la Contraloría en Liberia sobre lo que es el presupuesto.

El jueves 14 de julio viaje a San José el asunto de este viaje era la red de cuido, allá estuvimos todo el día aprovechamos para que fuera la ingeniera a una charla sobre telecomunicaciones, todas las cosas que se dan ahí ya pronto ella nos va a dar un informe al respecto, también fue Regidor Adolfo Cascante Rodríguez Sibaja de catastro y Rocío fue a Escazú a pedir ayuda acerca de lo que es el cobro, fuimos todos juntos.

El viernes como todos saben estuvimos en la mañana en la oficina y estuvimos con la ministra de comercio, en atención al público en la tarde.

### **INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 11 al 15 de julio del 2011**

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 11 de julio** Recolección de basura no tradicional, en barrios Las Cañas, Villa Esperanza y Miguel Araya

**Martes 12 de julio:** Máquina en el plantel municipal

**Miércoles 13 de julio:** Se llevó el vehículo a revisión técnica a Liberia

**Jueves 14 de julio:** Se acarreo material toba y se estoqueó en el patio municipal

**Viernes 15 de julio:** Recolección de basura no tradicional en barrios Miguel Araya, Villa Esperanza, Las Cañas

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 11 de julio:** Trabajando camino San Antonio

**Martes 12 y Miércoles 13 de julio:** Trabajando camino La Libertad

**Jueves 14 de julio:** Cargando toba en finca de la Municipalidad

**Viernes 15 de julio:** Cargando basura no tradicional en Las Cañas y en el taller de Eliomar y Taller Ulate

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 11 de julio:** Cargando toba del tajo para reparar calle en Javilla

**Martes 12 de julio:** Trabajando en tajo de Santa Fe, cargando material para reparar la salida de dicho tajo

**Miércoles 13 de julio:** Cargando material en tajo de Taboga, trabajando en el bacheo y cargando toba del patio para la iglesia de Bello Horizonte que está en construcción

**Jueves 15 y Viernes 16 de julio:** Disponible en el plantel municipal todo el día

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

**Lunes 11 de julio:** Cargando basura no tradicional, limpiando zanjo a un costado de la plaza de futbol de Sandillal

**Martes 12 de julio:** Cargando piedra en tajo la Mica en Taboga

**Miércoles 13 de julio:** De vacaciones

**Jueves 14 de julio:** Cargando toba en la finca de la Municipalidad

**Viernes 15 de julio:** Cargando basura no tradicional en las Cañas y en el taller de Eliomar y Taller Ulate

**COMPACTADORA:**

**Lunes 11 de Julio:** Compactando en barrios San Antonio y Javilla

**Martes 12 de julio:** Compactando camino de la Libertad

**Miércoles 13 de julio:** Compactando en bacheo de calles urbanas

**Jueves 14 de julio:** Compactando calles urbanas

Acta 113-2011 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 18 de Julio de 2011**  
**Viernes 15 de julio:** Mantenimiento a la máquina

Quería decirles que ha esa reunión que fuimos a San José es con respecto a la donación de los 180 millones, vamos a tener que correr para presentar como un extraordinario y ver si lo podemos adjudicar este año para que no se nos quede ahí como superávit y nos vaya a afectar un poco, además de que hemos discutido el asunto porque nos trae un poquito pensados pero vale la pena hacer cualquier esfuerzo si es que hay esfuerzo que hacer de sobremanera para dar inicio a esto, porque si nosotros decimos que no, este dinero se pierde, entonces tenemos que usarlo este año y si no por lo menos dejarlo presupuestado y dejarlo ya adjudicado o alguna cosa así porque si perdemos eso perdemos los 30 millones de colones que nos van a dar el otro año y todos los años siguientes para manejar este edificio, este edificio viene con equipamiento y todo nada más que un poco tendrá que trabajarlo la comunidad y el IMAS.

También quiero presentarles la modificación presupuestaria que me entregó el tesorero y que también ustedes tienen en sus curules.

También tengo por acá el criterio legal sobre el proyecto de Ley para incentivar el acceso al deporte, la recreación y la cultura para la juventud en el ámbito local



*Municipalidad del Cantón de Cañas*  
*Departamento Legal*

Teléfono 2669-0042 Fax, 2668-7464

LEG-023-11

Cañas, Guanacaste, Martes 12 de Julio del 2011

Señor:

**Lizánfas Zúñiga López**

Alcalde de la Municipalidad de Cañas

Asunto: Criterio Legal sobre el proyecto de Ley para incentivar el acceso al deporte, la recreación y la cultura para la juventud en el ámbito local. Reforma y adición de varios artículos a la ley N° 10 del 7 de octubre de 1936 y sus reformas. Expediente n° 17.754.

Le saludo deseándole éxitos en sus loables funciones, a la vez y conforme a su solicitud del criterio legal, con respecto al proyecto de Ley para incentivar el acceso al deporte, la recreación y la cultura para la juventud en el ámbito local. Reforma y adición de varios artículos a la ley N° 10 del 7 de octubre de 1936 y sus reformas. Expediente n° 17.754, analizado dicho documento se procede a emitir el siguiente criterio.

Es un proyecto sumamente importante, ya que mejoraría sustancialmente los ingresos Municipales, por concepto de patentes de licores, que han sido una de las mayores pérdidas que posee la Administración por los montos insignificantes que estas generan, mientras los adjudicatarios reciben millones por la explotación de las mismas.

De igual modo generara suficientes ingresos para ser aprovechados por una serie de instituciones con fines sociales, educativos y deportivos.

Uno de los puntos que si considero importantes a tomar en cuenta, es que se autorice a las Municipalidades y se le den todos mecanismos jurídicos necesarios, para poder fiscalizar, los fondos a girar a las Instituciones nombradas en el artículo 12 bis del Proyecto de Ley y sean utilizados concretamente para lo que esta establece.

Atentamente:



**Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez**  
Abogado de la Municipalidad de Cañas.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Yo quería decirles que precisamente hoy me reuní con estos señores, ustedes saben que eso ya tiene tiempo de estar ahí botado hay una parte que es del puente de Santa Isabel Arriba otra vez están para el polideportivo algunas plazas necesitamos un poquito de dinero para comprar cemento y poderlos poner esas mesas o pollitos que están ahí y el otro es que hay unos portones que estábamos pensando con el soldador para poner en un puente pero de todas maneras yo quisiera recoger eso y llevarlo a otro lugar, inclusive ya tiene más de doce años los moldes de las alcantarillas y ya las recogimos.

Donde Ulate hay unos tubos que había conseguido Gilberto Jerez porque no hay donde colocarlos, si me los llevo para allá aquí que no se roban es peligrosísimo porque está muy abierto y después hay ahí recolector pequeño que no está dentro de la Municipalidad yo estoy viendo a ver si lo valoran para venderlo como chatarra o como recolector si es que sirve, se los digo porque tiene más de ocho años de estar ahí donde este señor Ulate, entonces ahora con el préstamo de este local, estamos abusando porque ese local su fin es para otra cosa pero como hay espacio queremos ir colocando ese material ya tenemos algunas cosas allá.

El miércoles vino un señor para ver la niveladora y la compactadora que están en mal estado para ver si les damos uso y si él nos la compra y si es así en su momento tendré que decirle a ustedes lo que vamos a hacer, pero si estamos trabajando en esas cositas.

Hay un chapulín que por esas cosas de la vida a mi me toco que pedírselo a la Pacífica y ahí está sin inscribir y todo, ese si lo podemos vender no tiene ningún problema y hay una máquina que no sirve, a mi me gustaría que fueran y la vieran o en su defecto hacer un estudio es una máquina de hacer adoquines, está totalmente dañada arreglar eso es muy difícil, entonces yo me lo voy a llevar mañana si Dios me lo permite para jalar esas cosas para allá al terreno del Concejo Nacional de Producción y dar campo al local en el plantel que no hay campo para trabajar.

También queremos pedirle al INA que nos ayude porque les voy a decir a mi me gustaría que ustedes vayan a ver cómo está eso ahí, ni siquiera tienen agua, el Comité de Deportes se las está dando y ahí hay un tubo que está en mal estado y el agua se está desperdiciando, no han hecho absolutamente nada, mañana si Dios quiere me reúno con el señor de Liberia para hablar con el de este tema y ver si acaso se mejora porque tienen hasta unos guardas ahí que lo que menos tienen es cultura, hoy llegue con Norely y les

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

dije buenos días y no me contestaron, yo sentí feo porque a mí sinceramente porque saludar a una persona y que no le conteste a mi me parece que es falta de cultura.

Yo creo que hay que hablar con el INA para ver si mejoramos eso porque está totalmente en abandono el servicio sanitario ahí no hay un basurero, no hay donde lavarse las manos, las muchachas que van a estudiar ahí no sé cómo hacen, entonces esas cosas tiene que conocerlas el Concejo para que vean que hay cosas ahí que hay que trabajar muy en serio y yo de ninguna manera voy a pretender quitarle a ellos las instalaciones, pero a mí me gustaría que mejoren y si no por lo menos que ustedes lo sepan, porque esa malla a vuelta redonda tienen ellos la obligación de pintarla, no somos nosotros, hay un convenio donde ellos lo tienen por 10 años.

Tengo aquí lo del grabado de la placa de aluminio fundido para que ustedes lo tomen ahora como un acuerdo.

**También tengo aquí el informe semanal de los peones de campo.**

#### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Yo tengo un informe que dar pero también una observación a don Lizanías y es que un día de estos estaba viendo y me imagino que vos conoces la situación, una moto que anda Alexis, que está sin placa y está en mal estado, me puse a pensar que si ese muchacho sufre un accidente se ve la administración en problemas es para que estudies el caso para ver como la sacamos de circulación o compramos otra moto.

#### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Muchas gracias doña Regidora Thais Ocampo Campos, ya eso lo hablamos hace como un mes e inclusive los muchachos que trabajan como inspectores me dijeron eso, aquí sucede algo extraño porque el camión recolector 138439 no es de la Municipalidad de Cañas no se sabe de quién es, hoy fui a hablar y este problema viene desde la época de Gilberto Jerez ellos lo compraron a alguien ese alguien pertenecía a una compañía y después esta compañía la vendieron y quedó que no saben quién era, es un camión de segunda que lo reformaron a algo así, no es de nadie.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Yo le estoy pidiendo a la abogada del IFAM que me ayude para ir a San José yo voy a llamar al señor para ver si él nos hace una donación para poder inscribirlo también porque no podemos sacarle nada porque está así sin documentos.

Eso de la moto a mi me preocupa pero como lo paro si es lo que tiene para andar cobrando para andar trabajando, yo sé que tienen razón porque es a mí al que le caerían todos los problemas si sucediera algo.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Tenemos el informe de la Comisión de Hacienda

## **Informe Comisión de Hacienda**

Cañas, 14 de julio del 2011

Sesión de la Comisión de Hacienda al ser las diecisiete horas con treinta minutos con la asistencia de los regidores Sra. Xinia Guevara, Sr. Adolfo Cascante Rodríguez, Sr. Nelson Delgado Cabezas, Sra. Thais Ocampo, Sr. Roy Zúñiga Rodríguez, Sr. Freddy López., Sr. Síndico Carlos Corella Madrigal, Sra. Vice Alcaldesa Karol Ruiz.

Asesores: Gustavo Murillo, Yamileth Morún.

Invitados: Sr. Herbert Espinoza Tesorero del Comité de Deportes y Sr. Francisco Céspedes, Miembro Comité de Deportes.

Preside la reunión el Sr. Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda.

Artículo 1.

Agenda.

- Informe de la Sra. Auditora respecto al cumplimiento de la Ley, Reglamentos y normativa, en el proceso de los traslados de fondos a los Comités de Deportes de los Distritos en el periodo entre el 1 de Enero 2009 y el 30 de Noviembre 2010.

Artículo 2.

- El Sr. Herberth Espinoza Tesorero del Comité de Deportes presenta informe económico de los seis meses de gestión del Comité de Deportes.

El Sr. Herberth Espinoza Tesorero del Comité de Deportes brinda informe económico de los primeros seis meses de su gestión.

Artículo 3.

La Sra. Auditora da lectura a oficio N<sup>o</sup> AIM-019-2011, solicitado por el Concejo en Sesión N<sup>o</sup>82-2011 del 7 de Marzo 2011, se analiza el punto donde los Distrito necesitan saber si en el periodo 2008-2009 se les canceló el 5% a los Comités de Deportes de cada Distrito, ya que estos dineros no han ingresado a sus cuentas..

La Sra. Auditora recomienda que los Comités de Deportes Distritales, soliciten al Comité Deportes del Cantón informe a la salida de estos dineros y que les hagan un resumen con cuadro especificando los movimientos, esto por cuanto el único responsable del manejo de estos dineros es el Comité de Deportes.

También la Sra. Auditora, RECOMIENDA AL Comité de Deportes se nombre al Comité de Deportes del Distrito primero, como también se debe publicar el Reglamento del Comité de Deportes.

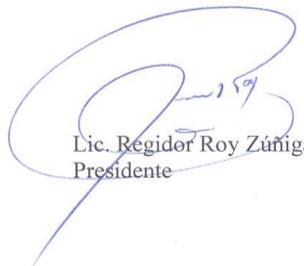
Artículo 4.

Recomendación.

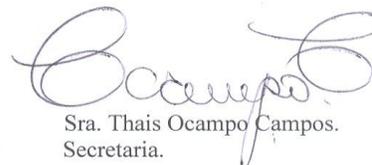
- 1- Que el Concejo Municipal comunique a los Comités de deportes Distrital que soliciten al Comité de Deportes Informe económico de cada Distrito en los años 2009 y 2010, mediante revisión de los expedientes de cada Comité.
- 2- Que el Comité de Deportes nombre el Comité de Deportes del Distrito Primero.
- 3- Que se publique el Reglamento del Comité de Deportes de este Cantón.

Artículo 5.

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas con quince minutos.



Lic. Regidor Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente



Sra. Thais Ocampo Campos.  
Secretaria.

### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

Es que creo no sé creo que no se dio esa última recomendación de publicar el reglamento porque nosotros explicamos que ya jurídicos se había determinado un reglamento pero que habíamos consultado y nos dijeron que no se puede publicar este reglamento porque no hay dinero, porque ya habíamos hablado con Financiero y nos dijo Manuelito que no había presupuesto para publicarlo.

### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

No era que había un millón de colones para la publicación de reglamentos.

### **Regidora Thais Ocampo Campos**

A nosotros nos habían informado que había un millón de colones, lo cuesta publicar este reglamento son 280 mil colones, ese es el costo de la publicación, pero si habría que averiguar.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas noches, yo consulte eso, el problema no es eso, el problema es que no está en el POA y el presupuesto tiene que ir acorde al POA se pueden hacer modificaciones pero siempre y cuando no se salga del mismo, entonces dentro de este está para publicar el Reglamento de Patentes que estamos viendo en la Comisión de Jurídicos, está por publicarse el reglamento de Construcciones y esos son los dos que se encuentran en el POA, así es que no se puede publicar el reglamento del Comité de Deportes porque no está contemplado.

Manuel me dijo que si nosotros queríamos que lo publicaran lo hacían pero sí que quede claro que no estaba dentro del POA.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

No está presupuestado en el POA, pero un reglamento tan importante como ese señores regidores me parece que porque no se va a autorizar una modificación presupuestaria para que esto se publique yo creo que sería autorizar a la administración para que haga una modificación presupuestaria, acuérdense lo que nos paso el año pasado por no tener un reglamento.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Pueden pararnos un presupuesto yo diría que decir que no hay dinero no es la solución.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

No, dinero hay lo que me dijo Andres es que este reglamento no está dentro del POA.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Lo que costo que la Comisión de Jurídicos, varias sesiones de trabajo para tener un reglamento para el Comité de Deportes como para que actualmente no se haya publicado y es como que si no tuviéramos, yo creo que si bien es cierto no fue una de los acuerdos de la Comisión de Hacienda del pasado 14 de julio, me parece que debemos hacer algo para publicarlo.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

No le demos más rollo a ese asunto pidámosle a la administración que se haga la modificación y que se publique y punto y ya salimos de este asunto.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Ya se me adelanto don Roy esto se puede hacer siempre y cuando se haga una modificación presupuestaria nada más hay que buscar los rubros donde están dónde está esa plata por ahí, averiguarlo y tratar de que se haga la modificación.

V- ASUNTOS VARIOS

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Es sobre el informe de don Lizanías a manera de comentario nada más que acompañe a la comisión que fue a depositar la ofrenda floral a la tumba de Melico y en realidad iba la señora vicealcaldesa y nos sorprendió ver el estado en que estaba el cementerio que estaba muy sucio, yo creo que talvéz se vea eso.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es que usted no se fijo, porque tres metros después estaba chapeado, a mí también me pasó lo mismo, yo le dije al muchacho y él me enseñó que él venía chapeando y que había terminado ahí, ya el siguiente día ya termino de hacerlo, yo lo que le dije es que debió haber empezado por ahí primero pero bueno las cosas se dieron de esa manera y es algo que no nos fijamos.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Si a mí me dio mucha pena porque estaba muy sucio, muy lleno de bolsas y como vi ahí en el informe que casi todos ponen limpieza del cementerio y no sé que todos los días, voy a decirlo para ver quién da una amonestadita ahí verdad.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Compañeros quiero hacer uso de la palabra como regidor y quiero comentar lo siguiente sobre la situación que de verdad me ha molestado mucho en los últimos días sobre la actividad que se llevó este viernes a las diez de la mañana aquí en este Concejo en el

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

cual muchos de ustedes no se dieron, no se enteraron de una actividad que aquí no se informó al Concejo y no sé si al señor alcalde lo informaron.

Fue una actividad que la vi yo totalmente partidista, así fue evidente donde totalmente no se tomó en cuenta al Concejo para esa actividad donde vino la ministra de comercio el viceministro, gente de las universidades, gente del INA, presidentes ejecutivos, vino un sinnúmero de personas a esta Municipalidad, creo que aquí este Concejo merece respeto, hay que poner un alto ya en el camino, aquí somos el gobierno local, como es posible que aquí el Concejo no haya recibido a estas personas que de buen gusto los hubiéramos recibido y se hubiera visto más bonita la actividad, creo que aquí hay una jerarquía por lo tanto yo quiero pedir respeto para este Concejo, yo como regidor me siento ofendido, me siento mal porque a mí los actos politiqueros no me gustan, lo he manifestado desde que entre a este Concejo la politiquería ya pasó, aquí somos un gobierno, aquí somos un solo grupo, una sola bandera.

El grupo que se hizo presente a esta Municipalidad, un grupo selecto, partidista que no es bien visto ni por el pueblo, porque aquí no estuvo el pueblo, pido con todo respeto señor presidente, que usted como presidente que encabeza esta jerarquía tome cartas en el asunto, para que no se sigan dando este tipo de eventos tanto en el Concejo como en las actividades que tiene que estar el gobierno local.

Merecemos respeto, merecemos todo el respeto como regidores, somos un gobierno local, así que compañeros no quiero más que esta situación se vuelva a repetir, inclusive vi a funcionarios de esta Municipalidad sirviendo en una actividad que para mí a mí criterio fue una actividad informal, la vi común y corriente, porque no había nada oficial, vi funcionarios aquí del departamento trabajando en una actividad que no correspondía porque los funcionarios tienen que estar cumpliendo con su deber en sus funciones, en las que se le asignan.

No sé también lo del refrigerio de donde lo sacaron quien lo va a pagar, de donde salió ese dinero, la verdad es que no me gusta, así venga el papa y venga quien venga a este cantón de Cañas debe pedir primero respeto para nosotros los regidores, si es la presidenta que inclusive va a venir este domingo, el primero que debe estar aquí recibéndola es el Concejo Municipal, es el gobierno local, señor presidente haga buen uso de sus oficios, que usted con mucho orgullo yo sé que representa a esta jerarquía y

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

también con todo respeto solicitarle al señor alcalde que no se preste más para este tipo de juegos que la verdad no es bien visto, no es agradable para mí y sé que para los compañeros que no se les tomó en cuenta también.

Un alto ya, ya basta de tanto abuso, muchas gracias señor presidente.

### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Es para aclararle a los compañeros las palabras del compañero Nelson se siente dolido, miren el día martes el señor diputado con la ministra de economía se reunieron en San José, el señor diputado estaba de vacaciones y aprovecho para reunirse con algunos ministros viendo el desarrollo de Cañas.

El martes salieron tarde de la reunión, el miércoles el señor diputado me estuvo llamando y me dice, mira tengo gira con la señora ministra, vamos a invitar hoy a ver si la directora del INA puede acompañarnos, si la Decana de la Universidad Nacional puede acompañarnos para hacer una reunión grande para ver si aprovechamos de que el proyecto de los pescadores de Colorado que también van a entrar algunos pescadores del Níspero sea aprobado tanto por la Universidad Nacional como por el INA y por ende el Ministerio de Economía.

Ciertas situaciones se dan en la legislatura pública y en esto yo fui 40 años, fui funcionaria pública y lo entiendo, a veces las cosas se presentan no con tres días de anticipación, a mi me sucedía que tal vez en la mañana me decían que para la tarde y yo con tal de coger para mi pueblo hacía lo que sea y formaba esa reunión y asistía, gracias a Dios que yo no tengo complejos.

El miércoles me llamó el señor diputado y me dijo ya hable con el señor alcalde, que fue lo primero que yo le dije, no tenemos sesión del Concejo, no teníamos y siempre para hacer una extraordinaria como había dicho el señor presidente, a veces cuesta mucho dinero y no había mucho tiempo, el señor diputado me dijo que porque no invitas a los del Concejo, porque no me llamas a la comisión del Colegio Técnico y podemos hacer algo mejor con más gente, le digo me parece que esto no se puede desaprovechar y esto hay que sacarle provecho a la señora ministra.

Cuando el me dijo ya hable con el señor alcalde, yo llame a los compañeros con toda inocencia a los que estaban más cerca y les dije va a venir la ministra nos invita el señor

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

diputado a reunión, al señor diputado le era muy fácil irse para el SENARA y reunirse con ella, pero él quería ser más formal y hacerlo aquí en el Concejo Municipal que esto no es del Concejo esto es del pueblo y para el pueblo, para lo que necesite el pueblo, entonces bueno lo hicimos, si cometí un error yo, porque digo viene una señora que nos hizo anuncios muy buenos para Cañas porque aparte del partidismo que habla don Regidor Nelson Delgado Cabezas es más son cosas buenas para Cañas, que teníamos muchas administraciones de no traer acá, cuando don Lizanías y yo estuvimos acá, nunca recibimos el apoyo de un diputado, nunca lo recibimos y ahora lo estamos recibiendo pero inocentemente ni el señor diputado ni mi persona vimos que aquí hubiera solo gente del partido que nosotros representamos, vimos gente de la Cámara de Ganaderos de Tilarán que venían por un aporte que les traía la ministra, que no había tiempo de ir a Tilarán, vimos aquí a los mineros de Abangares, que venían por un aporte que les traía la ministra eso logro el señor diputado el martes en la tarde, convocar a una sesión extraordinaria inmediatamente para aprobar de que si se le prestaba el salón o no al señor diputado para que hiciera la reunión, entonces lo hicimos, el error que yo cometí fue pedir un refrigerio, sé que hay una partida que es para atención de ministros y de diputados y fue un tamalito que yo hoy le pregunte a la señora vicealcaldesa que cuánto cuesta porque yo lo pago, eso no se preocupe don Nelson que yo voy a pagar ese refrigerio y un tamalito que se le dio a la ministra que se lo comió con tantas ganas que el señor alcalde trajo más y le regalo porque ella quería llevar a su esposo un tamalito de Cañas, si esto es una miseria por el amor de Dios perdonenme pero un Concejo Municipal como quiere traer cosas para Cañas, traer desarrollo para el cantón si no queremos darle ni un fresco ni un tamal a una persona y todo mundo salió contento.

Inclusive si le voy a pedir a don Nelson que haga un acuerdo ahora que cuando miren muchas veces y aquí don Regidor Adolfo Cascante Rodríguez es testigo que nos llama el señor diputado y nos dice tengo tal cosa pero necesito mañana reunión y tenemos que correr, yo corro, para mi pueblo que no hago yo si tengo que limpiar de rodillas yo limpio para lograr algo por Cañas, pero si le pido al compañero Delgado que ahora haga una propuesta que si le agradecería para que ya el señor diputado sepa que cuando las cosas no estén a tiempo con 8 o 10 días donde podamos nosotros aprobar las cosas en sesión entonces que no se hagan en el Concejo Municipal, porque lo que él quiere es

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

hacerlo acá porque de la mano tenemos que administrar desde el Concejo Municipal, Asamblea Legislativa y Presidencia de la República, si no estamos así no podemos gobernar, si les digo eso, mis más grande respeto para mis compañeros pero esa fue la situación, ustedes saben cómo es el señor diputado para lograr algo el actúa rápido y no se duerme en el asunto, así es que yo les pido disculpas a los compañeros y ya les digo, esto no va a ser pagado por la Municipalidad, va a ser pagado por mi persona, porque me daría vergüenza decirle al señor diputado deme plata para pagar ese refrigerio si nos están trayendo un montón de cosas para Cañas.

Así es que a todos los compañeros disculpas y si le pido a don Regidor Nelson Delgado Cabezas que haga ese acuerdo para que lo sometamos a votación y lo llevemos cabo, tenemos el ofrecimiento del C.A.I.S donde nos ofrecen el auditorio para cualquier reunión, tenemos ofrecimiento de SENARA para cualquier reunión, pero nosotros quisimos respetar esto que se llama Concejo Municipal y que es del pueblo, muchas gracias.

#### **Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Sobre el mismo tema, déjeme terminar don Lizanías por favor, el código municipal es claro, el código dice que para cualquier concentración del Concejo inclusive cualquiera de nosotros puede solicitarlo 24 horas antes de cualquier actividad que se quiera hacer así lo dice el código municipal, nosotros como regidores estamos en la obligación también de informar de pedir una sesión 24 horas de anticipación, así nos la ha solicitado el alcalde también y hemos estado acá siempre, lo que si les dije nosotros somos el gobierno local, el gobierno de Cañas, nosotros no estamos pintados en la pared.

#### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Bueno yo sinceramente les voy a decir que seguro no es que sea bueno seguro más bien soy tonto, porque el día que me llamó el diputado yo le dije mire seguro yo no voy a poder estar y me dice como se le ocurre que no va a estar si usted es el alcalde y le dije vea es que yo tengo otros compromisos y él me habló de una manera como que le prestara el salón nada más y yo con mucho gusto le presto el salón, cuando llegue aquí me dijo la muchacha, dice doña Regidora Thais Ocampo Campos que hay que alistar un

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

refrigerio y yo le dije a mi secretaria mándese a traer unas galletas y unos refrescos y yo los voy a pagar de mi bolsa, porque no hay plata para eso, entonces alguien dijo por ahí no me acuerdo quien, es que doña Thais le preguntó a la auditora y dijo que cuando venía una persona de ese rango podría sacarse de una partida que está para eso, entonces yo dije, entonces está bien, ese fue el pecado mío, pero yo ni me presto para eso, yo no me presto para ninguna jugarreta, eso tenga la seguridad, lo pude haber hecho por error o por cualquier cosa pero no porque me preste para hacer chorizos.

Usted sabe perfectamente que yo ni siquiera soy liberacionista, lo único que soy es cañero y si me toca aquí estar aquí con Luis Fernando tengo la suerte que él me llama para contarme todo, hoy me llamó para decirme lo de la visita de la señora presidenta y yo pensé le voy a decir que le pida el permiso al Concejo para yo no tener problemas con esto.

Que el Concejo sea quien diga si se presta o no a mi me parece perfecto el Concejo es el gobierno local y nadie le va a pasar por encima tenga la seguridad de que en ese sentido habrá que hacerle ver al señor diputado que mejor lo haga de esa manera, yo llame a Regidor Roy Zúñiga Rodríguez y él me dijo porque usted está pagando de bolsa suya vea a ver si se puede hacer de la otra manera, tampoco me dijo vaya hágalo, y ya como doña thais había dicho que la auditora permitía me dio a mi alas para hacerlo pero yo sinceramente no lo hice de mala fé, llamé a don Erick Ruíz, no pudo venir, llamé a del Banco Nacional, llamé a Víctor Chan, llamé a Regidor Gerardo Alvarado Arce, llamé a la señora de la Escuela en el momento, yo creía que los regidores conocían de que ella iba a venir pero yo sinceramente ni pido excusas porque no lo hice de mala fé, lo hice de buena fe y si creen que deben de sancionarme veré como lo hago, pero tengan plena seguridad que no lo hice de mala fe.

Ahí queda esto y de veras que me da mucha pena estar metido en estas cosas pero si hubiera que devolver esa plata yo también quiero colaborar.

### **Regidor Adolfo Cascante Rodríguez**

Me parece que estamos hilando muy fino el primero de mayo de 2010 cuando yo vine aquí y di mis primeras palabras los que estaban recuerdan que yo dije que esto era el templo de la democracia cañera y que por aquí iban a pasar diferentes acontecimientos,

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

dije también que yo era político no me da vergüenza yo soy político no soy politiquero que es otra cosa, la política es la ciencia más noble y más bella que hay, que busca el desarrollo, el bienestar de los pueblos, y la política es todo el quehacer de un país, una nación, una provincia, de un cantón, políticas en salud, económicas, ganaderas, agrícolas esas son políticas, yo no sé la molestia de don Nelson si venía la ministra de economía si venía gente del INA y a veces no entendemos, el desarrollo de Cañas de la altura se está viniendo para Cañas y va a ser el epicentro del desarrollo de esta zona, entonces la gente viene mansita aquí, los de las Juntas, Colorado, ellos saben que aquí es el centro social y económico de esta zona, por eso vienen aquí a reunirse y aquí se van a reunir si el señor alcalde y este Concejo lo permite, sino se reunirán en otro lugar pero el desarrollo viene aquí.

Yo recuerdo que unos 15 o 22 días de que asumimos este Concejo don Roy muy delicadamente nos llamó a su casa y nos tomamos un refresco ahí le dije algunas cosas como el más viejo como el más político que hoy se hacen una realidad, yo le dije si aquí van venir ministros, si aquí van a venir gerentes, si aquí van a venir altos funcionarios del gobierno, los va a traer el diputado Luis Fernando Mendoza, porque es un diputado de gobierno, el diputado que este en vínculo con el Concejo de Gobierno, con la presidenta de la República en este momento, en otro momento quien ha sido el que a traído a estas personas, el diputado de turno y hoy voy a hacer un reconocimiento a la diputada Ligia Zúñiga y al diputado y al alcalde Gilberto Jerez de ese momento.

A Ligia Zúñiga se le debe y este pueblo no le ha agradecido que este instalada en Cañas una planta de asfalto, de esa planta salen todas las semanas 50 mil toneladas para todo el país, vean que ironía salieron 2000 toneladas anterior para Limón y de Limón viene aquí la materia prima para hacer el asfalto y de aquí va hacia Talamanca, Sixaola, como es posible que aquí nosotros no tengamos asfalto para asfaltar nuestras calles, bueno en eso está Lizanías y a don Lizanías no lo vean así como muchos dicen que es un baboso, no olvídense es más inteligente de lo que muchos creen si se le acercado al diputado es porque le puede ayudar a ver compromisos que en diferentes partes llegaron a ofrecer al pueblo, don Lizanías ofreció asfaltar y don Luis Fernando también si se unen se van a cumplir las dos metas, al pueblo no le importa quien trajo eso, el pueblo lo que quiere es mejor calidad de vida.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Entonces yo no veo como no vamos a traer a diferentes ministros, presidentes ejecutivos a esta sala si esta sala es de todo el pueblo de Cañas, talvz la premura con que se hizo, podría ser, pero a veces por estrategia no se dice con tiempo, puede ser que la señora presidenta que viene a Cañas de once a doce no vaya a venir a esa hora por estrategia por seguridad no lo dicen, porque así fue como mataron a nuestro querido Facundo Cabral, por decir por donde venía.

Entonces no nos pongamos a hilar fino compañeros, aquí yo lo digo como uno de los que más ha visto pasar, por aquí a pasado mucha gente y dichosamente o desgraciadamente los que estamos de gobierno son los que pueden traer a este pueblo desarrollo y todo lo que podamos conseguir a través del gobierno de turno y en el próximo será otra gente que estará en el gobierno y serán otros los que traigan desarrollo para este cantón.

Estas reflexiones yo quería hacerlas y si deciden que la presidenta no venga díganos con tiempo para ver a donde la llevamos ese día porque todavía hay tiempo para arreglarlo, muchas gracias.

#### **Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Yo nada más quiero hacer una pregunta, no quiero entrar en polémicas ni nada, solo quiero hacer una pregunta, porque una visita tan importantes cuando se enteraron el miércoles que venían porque no hacer una sesión extraordinaria y el que pudo venir vino y el que no, ni vino, o aunque fuera una reunión pero que se hubiera invitado a todo el Concejo, yo no digo nada porque se haya prestado este salón porque este salón es para eso, yo estoy de acuerdo en que se reúnan, pero yo creo que el Concejo somos todos y todos merecemos respeto.

Yo pienso que era una visita muy importante y debió ser una sesión extraordinaria y no sé el pueblo nos eligió para eso y debemos estar informados de todos, yo siempre he dicho que tanto regidores propietarios como suplentes debemos de estar enterados, de hablar en el mismo idioma porque en cualquier momento tenemos que suplir a los regidores propietarios y si no estamos hablando el mismo idioma estamos feos para la foto al llegar a estar sentados ahí en la curul.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Mi pregunta es porque no fue una sesión extraordinaria donde debió haber sido una sesión extraordinaria.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si en eso tenés razón eso sería bueno que se lo preguntaran primero al señor diputado, segundo no era una actividad programada por el Concejo Municipal, una actividad programada por la oficina del señor diputado, pongan una moción y hagan un acuerdo y le preguntan al señor diputado la razón, eso es lo que nosotros acá somos asesores del señor diputado en el cantón, somos los que le ayudamos pero no podemos decidir por él, presenta el acuerdo, ahora y lo someten a votación para que le pregunten al señor diputado.

Y sería bueno que se defina lo del 24 que se defina a ver si llegó invitación o no y que si será sesión extraordinaria sino lo hacemos en la iglesia.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Si doña Thais yo le dije que no quería entrar en polémica pero yo creo que eso es iniciativa propia el que es regidor propietario puede convocar a una extraordinaria el mismo alcalde y de hecho ya lo han hecho, entonces porque no hacerlo, yo no veo porque no si se puede solucionar aquí, si es entre nosotros.

No vamos a entrar en polémica con el diputado ni mucho menos de llevarle todos estos asuntos porque lo que vamos es a correrlo de Cañas.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si la decisión está en ustedes, tomen la decisión.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

En nosotros, tal vez se falló yo propongo que en otra no se falle, en el caso suyo que es dirigente, que es activa, que llamen al presidente municipal y se pida una sesión extraordinaria, pero no es que con esto vamos a espantar al diputado, tan cerca que lo tenemos ahora.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Por eso es bonito hablar cara a cara no me lo digan a mi dígansele a él, como un acuerdo.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Yo se lo digo a usted porque yo siento que fueron ustedes los que fallaron.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si hablamos de politiquería mejor no hablemos.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Yo no estoy hablando de politiquería, dejen eso a un lado porque yo soy uno de los que dije aquí, yo deje la bandera de mi partido en la casa guardada y aquí tengo otra bandera.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Eso habría que verlo.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Así es y nada más le estoy diciendo a usted como persona que se falló.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

No dígansele ustedes, inclusive ahora mismo lo llamo, les respeto yo ya le dije a los compañeros pero te digo una cosa él no consideró que se hiciera semejante gasto en pagar pasajes de todos, a mí me gustaría como él lo dijo aquí de poder ir a todos los distritos y a todos lados, pero la gente tuvo que venir de Abangares para que recibieran lo que traían para ellos y se pusieran en contacto, pero ya te digo pónganlo en acuerdo que él lo sepa, no hay cosa más linda que hablar las cosas cara a cara.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Señores una moción de orden, que el sepa que doña Thais disculpe.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Regidora Thais Ocampo Campos

Eso que estaba diciendo don Gerardo que porque no cito a una sesión extraordinaria, porque el no creyó que era necesario.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Pero no era él eran ustedes.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

No yo no.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo creo que estamos como dicen, confundiendo los protocolos o confundiendo las cosas, definitivamente la gente del gobierno será siempre bien recibida, es decir tendríamos que ser nosotros demasiado ciegos para no saber que las cosas que puedan venir, tienen que venir por medio del gobierno, yo creo que aquí no quiero llamarlo error porque no fue error, lo que sucede es que a mí y yo creo que les he dado muestras desde un principio de que a mí me gusta y he defendido que el Concejo somos todos y lo que pasa es que por ejemplo cosas tan importantes como las que se trataron ese día y voy a hablar en nombre propio a mí me parece que todos los compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes debieron haber estado acá, yo no hablo de sesión ordinaria ni de sesión extraordinaria, pudimos haber llamado sencillamente, pero nos parece que si debió haber sido del conocimiento de todos, yo he conversado en algunas oportunidades con el compañero Adolfo Cascante a quien me unen lazos de amistad muy fuertes, no de ahora sino desde hace muchísimo tiempo, que la verdad es que hay eventos importantes que se hacen déjenme decirlo así a puertas cerradas, yo no soy de ese parecer, yo creo que todos nosotros Carlos, Heiner todos si fueron electos es porque la gente cree en ellos y que todos tienen que estar enterados de lo que sucede yo no hablo de que se pague una sesión extraordinaria, ni tampoco me gusta que involucren acá a Luis Fernando, dejémoslo a él que siga trabajando por su cantón ahora para doña Thais que ella dice que se dé cuenta don Luis Fernando, obviamente se va a dar cuenta dentro de cinco minutos sino se dio cuenta ya de las cosas

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

como están, pero no nos compliquemos seamos abiertos, nosotros no podemos ser tan cerrados como para creer que las cosas nos van a caer del cielo, si las cosas vienen, vienen porque alguien las está gestionando, tenemos que agradecerle a Luis Fernando que está haciendo todo lo que él puede, bendito sea Dios, como dijo la señora ministra que es uno de los diputados más persistentes en sus gestiones y nosotros tenemos que estar agradecidos con él para qué entonces vamos a involucrarlo si él no tiene porque venir a pedir sesiones ordinarias o extraordinarias, yo creo que si no se maneja bien el asunto de cómo comunicarle a los compañeros regidores y síndicos porque debieron haber estado acá, fue una reunión muy bonita, fue una reunión donde pudimos sacar muchísimo provecho no solo esta, muchos otros eventos como les digo y que se han hecho, eso nosotros lo sabemos, yo incluso le dije a Regidor Adolfo Cascante Rodríguez una vez a mí no me interesa que me inviten a mí sino que represento a un montón de gente que me eligieron y que yo creo que sí nosotros tenemos un lugar dentro de la estatura desde el gobierno, para que haya cierta coordinación con nosotros, yo estoy segura que ni los ministros pueden venir a hacer cosas solos, ni nosotros podemos hacer nada solo, tenemos que coordinar con todos, entonces yo creo que todos ustedes son testigos de que yo siempre he dicho los síndicos, la cena de navidad siempre incluso Kattya decía como que se va a invitar a todos, es que necesitamos que vayan todos, yo pelee para que todos participen y no lo hago para que me agradezcan, sino porque siempre yo he sido la que ha peleado porque todos participen, no me gustan las discriminaciones, y me escucharon en la sesión pasada pelear para que no haya discriminación con todos los grupos, entonces yo digo no hagamos discriminaciones y tampoco entremos en polémica como dijo Regidor Gerardo Alvarado Arce que él en ningún momento menciono politiquería que si Luis Fernando está trabajando apóyemelo en todo lo que pueda conseguir y sabemos que don Lizanías tiene toda la intención y el deseo de trabajar por Cañas, lo conocemos muy bien a él, que sea como sea don Lizanías está para poner la cara de frente para sacar todos los problemas que tiene Cañas, entonces armonicemos no tratemos de buscar polémica en donde no debe haber, ni tampoco se trata de que tengamos que tomar un acuerdo cada vez que viene alguien del gobierno, al menos yo a nivel personal lo único que pido es comunicación, que se les

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

comunique a todos ustedes cuando ustedes vienen, porque ustedes son los representantes de sus distritos.

Yo lo que digo es informémosle a todos, para que todos asistan a esos eventos, a un ministro hay que recibirlo con todo la grandeza que representa, ahora estamos bajo este gobierno, cualquiera de los ministros debe ser bien recibido al menos de mi parte yo reconozco muy bien las jerarquías y el presidente es el presidente nos guste o no nos guste y tenemos que respetarlo y jamás por favor vamos a tener que tomar un acuerdo para recibir a un presidente o presidenta, eso me parece ridículo pretender nosotros tomar un acuerdo para recibirla, no vayamos a los extremos, sabemos que la jerarquía es la jerarquía y que tenemos que respetarla, a mí me parece que ya nos fuimos por unos extremos o una cuerda floja que también puede ser muy peligrosa, así es que agradezcamos al gobierno que vuelve sus ojos a nosotros que quiere ayudarnos en algún momento y trabajemos juntos para lo que nos eligieron si nosotros lo que estamos acá es para buscar el progreso de nuestro cantón, el progreso de nuestra ciudad y dejemos de estar en estas discusiones que me parecen inútiles, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Para finalizar a usted quien la invitó a la reunión doña Xinia

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Doña thais me llamó

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Y a usted don Nelson

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Igual doña Thais

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

A mí también me llamó ella muy temprano, que lastima que el peso de la información importante nadie la ha dado, el peso real de la información importante fueron las noticias

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

y las cosas que vienen para Cañas, inversiones y un plan estratégico del gobierno de quien este en el gobierno de cosas que vienen para la región, lo más chico es lo que hemos estado discutiendo en la última hora diría yo, a todos nos invito doña thais yo hable con ella hoy en la mañana y también hable con el diputado, aquí no solo el presidente piensa, ustedes me ayudan a pensar si de repente este surgió el jueves o viernes cualquiera hubiéramos convocado a una extraordinaria a todos se nos fue la chispa de hacer mediante una sesión extraordinaria a mí se me escapó no se me ocurrió que era lo ideal.

Yo reitero no estaría de acuerdo en que cuestiones como estas se vayan a celebrar a otros recintos, yo reitero mi apoyo para que esas cosas se hagan acá y reitero mi apoyo don Lizanías para que el gasto que hubo ese día para la atención de esas personas no salga ni de su bolsa, ni de doña Thais ni de nadie para eso hay un presupuesto municipal o si no se hace una modificación presupuestaria para que se atienda a esas personas, si le pedí a doña thais hoy en la mañana que hablamos y también luego me llamó el señor diputado no sé si a raíz de la conversación que tuve con doña thais y le dije de esa situación y bueno yo soy funcionario público también y a veces es difícil el culebrón, lo tieso que son las instituciones para las gestiones, siempre las cosas se dan a la carrera de un momento para otro y de repente comprendo a la ministra que dentro de su agenda talvéz no estaba pero que en buena hora que vino.

Si quedamos que en el futuro las reuniones y todo eso lo vamos a hacer mediante una sesión extraordinaria eso hable con el señor diputado, eso hable con doña Thais de repente fallamos todos, yo al menos de mi parte no espero que me extiendan una alfombra roja y que me hagan llegar una invitación para una actividad con un mes de anticipación, de un día para otro si viene fulano de tal hacemos una sesión extraordinaria, que Roy Zúñiga no puede estar, bueno ahí está su suplente pero hacemos una sesión extraordinaria eso es y realmente creo que lo realmente importante de todo esto, estamos aprendiendo me parece que estamos empezando y no me gustaría que cuestiones tan superficiales como esto vayan a hacer que nos distanciemos, que se distancie este equipo de trabajo que está haciendo la diferencia en las municipalidades de esta región, así lo sentí con el señor alcalde hace quince días en la reunión que

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

tuvimos alcaldes y presidentes municipales en el IFAM el jueves en la noche y el viernes en la mañana que estuvimos en Casa Presidencial .

Sentimos que Cañas no es una municipalidad tan tiesa como otras que se niega a hacer cosas en beneficio del pueblo, me parece que aquí estamos trabajando bien hay algunas cosas que debemos afinar como estas, hay que corregirlas, no me gustaría pensar que se vayan a hacer a puertas cerradas.

No estoy de acuerdo con eso yo espero que se sigan haciendo acá ese tipo de cosas por esa vía y también lo de los refrigerios, yo le dije a don Lizanías que no estaba de acuerdo en que pague tantas cosas de su bolsa, no me parece si pensamos en cosas grandes tenemos que poner nuestra vista en el horizonte y ver hacia adelante a veces no quedamos aquí en cosas donde nos da nuestra vista, vienen cosas muy importantes para Cañas, noticias que se están dando y que se van a dar pero afinemos y que no nos separemos, que no nos distancieemos.

Yo quiero aprovechar porque siempre apunto cosas por aquí y no las digo, me parece que tenemos que empezar ya a pensar en una comisión de fiestas compañeros regidores, quiero proponer que le solicitemos a la señora auditora, quiero que empecemos con la comisión de fiestas con la señora auditora para que de camino no nos digo eso no era así. Que nos indique cual es el procedimiento para nombrar una comisión de fiestas, también tenemos que nombrar una comisión de redondel porque se está deteriorando hay que nombrar gente que sepa.

Don Lizanías hace como un año se le quitaron las placas a un Terios que supuestamente se iba a poner a la venta para que nos diga que paso con ese vehículo, usted hablo ahora del plantel creo que tenemos por ahí hacer un convenio con el CNP, proponerle que analice la posibilidad de ubicar en las antiguas bodegas del CNP el plantel y en el plantel que tenemos que está más céntrico podríamos destinarlo para un Centro de Acopio.

#### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Es que lo estamos haciendo al revés, Llano Verde nos está ayudando para que lo hagamos donde está aquel galerón y arreglarlo, porque ahí en el plantel hay una fosa, tendríamos que hacer la fosa allá pero mientras tanto entonces yo creo que si cerramos donde está porque el mecánico me decía el viernes vea don Lizanías yo me voy a

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

trabajar allá y hacemos una fosa, ahí hay donde hacer una fosa tal vez pudiéramos ir el sábado para que ustedes vean donde el mecánico quiere hacer la fosa allá en el CNP ahí hay campo para todo pero el CNP también nos pide que tengamos un edificio para proyectar el desarrollo de Cañas como el turismo como venta de comidas o alguna otra cosita que teníamos ahí en mente pero no nos están diciendo que no hagamos lo otro, entonces eso tenga la seguridad que yo voy a hacer el planteamiento.

Y lo del carro lo he hablado como diez mil veces con Manuel pero no me ha resuelto nada y si no ahora estaba pensando yo que le dijéramos a la policía que lo arreglamos y se los damos, pudiera ser si no es muy caro el arreglo.

Porque de por sí nos van a dar cualquier cosa.

#### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Sería de película eso.

#### **Regidora Xinia Guevara Contreras**

No sé si fue la reunión pasada o hace dos reuniones don Lizanías ofreció un grupo de personas que podían encargarse de lo del redondel, porque no se lo dejamos a ellos, porque ellos pueden coordinar directamente con don Lizanías y nos quitamos un brasa de encima, él ofreció un grupo que no sé si ya las había hablado pero al menos que él coordine con ellos, yo estaría de acuerdo en que lo haga.

#### **Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo quiero coger la idea de Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, eso no lo podemos desperdiciar este muchachito está joven y puede sacrificarse un poco más, entrémosle yo le entro con usted, hay gente que me han dicho, Lizanías entrémosle a las fiestas, un señor que tiene un taxi llegó y me dijo que era pura paja lo suyo de que iba a hacer las fiestas y yo le dije si las vamos a hacer.

Yo tengo todo un montaje que me hizo este muchacho Max Saborío ahí lo tengo lo podemos ver un día que no sea en reunión y le entramos, yo hago una lista y usted hace otra lista para que hagamos lo de las fiestas, allá tenemos casi dos hectáreas y media yo estoy con ganas de barrerlo y de aquí al verano debe de tener pasto y entonces

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

desmontamos ahí, ahí sacamos los caballos y aquí a este lado hacemos otra cosa, no crea que no lo hemos hablado ya con este muchacho Walter Golobio.

Para hacer las fiestas como antes, pero decidan qué hacer con el redondel si pueden que yo lo administre con un grupo lo administramos como para yo pedirle cuentas a ellos, tenemos el ofrecimiento del Banco de Costa Rica, démelo a mí y yo lo levanto.

También tenemos el Banco Nacional que nos debe ochocientos mil colones que hay que pedírselos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

El grupo debe ser una comisión

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón es que creo que son dos cosas la comisión de fiestas que eso si tiene que ser de nombramiento del Concejo y el grupo del redondel que usted había dicho que tenía quien le ayudara, yo digo que comencemos con a comisión del redondel que usted había ofrecido quienes eran, ya con la comisión de fiestas yo apoyo la idea de Roy de hablar con Yamileth para ver quiénes pueden integrarla

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Compañeros tenemos un año de estar acá y tenemos muchas cosas que informarle a la comunidad y no tenemos un medio para hacerlo que les parece si hacemos o buscamos un medio de informar a la comunidad de las cosas que están sucediendo y que podrían pasar, cronograma de actividades porque la gente reclama, critica pero no sabe lo que realmente está pasando de repente a veces Facebook se vuelve una página donde todo el mundo opina pero uno que esta acá sabe que a veces lo que dicen ahí no tiene ni pies ni cabeza, me parece que estamos llamados a hacer un boletín mensual o bimensual de información plenamente municipal, igualmente don Lizanías yo insisto, parte de esa información debería de estar informada en la página de internet que no hay manera de que esa página se actualice o funcione, está muerta totalmente.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Es que tengo unos asuntitos que los he venido atrasando desde hace como dos sesiones por lo lejano de la sesión el tema de hoy con la guardia rural eso lo habíamos de haber hecho una extraordinaria era muy bonito el tema y muy amplio y en las ordinarias tenemos muchos asuntos que tratar para que todavía nos atrasemos con estos asuntos tan importantes que deberíamos verlos en una sesión extraordinaria, el asunto que yo traigo hoy es, bueno después de lo que pasó ya ni sabe uno como hablar, en la administración anterior metieron unos dineros para proyectos en la iglesia y uno de estos proyectos se dio veinte millones de colones para reparar la acera del templo que está muy deteriorada y para reparar la torre que se está cayendo el enchapado, en reunión con el Concejo Económico Pastoral analizamos el asunto y habíamos hablado con don Manuel para ver si ya podíamos ir trabajando en ese proyecto de arreglar esas aceras ya que viene la iluminación y la casa de velación, don Manuel nos informo que en la gaceta el proyecto fue publicado para mejoras del parque y no reparación o el adoquinamiento de la acera del templo, comentándole al señor diputado en reunión con el Concejo Económico de la iglesia nos recomendó que si hay que cambiarle porque en verdad don Lizanías y la administración se puede ver en un problema si eso lo hacemos para la acera porque dice mejoras del parque, entonces el Concejo Económico me pidió, a bueno lo que nos recomendó el señor diputado en ese momento que llamó ahí mismo al ministro de hacienda que el Concejo tomara un acuerdo de modificar el decreto para que en lugar de decir mejoras del parque dijera adoquinamiento de la acera y reparación de la torre del templo católico de Cañas, entonces esa es la moción que yo les voy a presentar a ver si están de acuerdo en solicitar al ministro de hacienda que cambie y poder reparar estas aceras que están en tan mal estado.

Luego para decirles que ya tenemos el reglamento de la comisión del Plan Regulador, si a don Nelson que el miércoles a las tres de la tarde tenemos reunión para analizar bien el reglamento, fue revisado por empresa del Plan Regulador ellos lo revisaron e hicieron algunas correcciones y el miércoles a las tres lo estará viendo la comisión y aprobando para que de hoy en ocho lo vea el Concejo porque esto nos está urgiendo.

Ahora que estaban hablando de fiestas cívicas y oyendo a don Carlos y don Herberth Espinoza el día que estuvimos en reunión allá que preocupa mucho el presupuesto que

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

ellos tienen en verdad están escasos de plata tienen que prepararse para juegos nacionales también y están con problemas para escuelas deportivas, yo creo que tal vez si estas fiestas cívicas si dejan alguna ganancia ojala fuera para el deporte, para que lo considere el señor presidente para someterlo a votación, porque si considero que el deporte está necesitando mucho y ahí estamos viendo con el señor diputado a ver como les mete de una partida para ver que se puede hacer con escuelas deportivas.

Después ya por ultimo disculparme con Carlitos el sábado no voy a poder acompañarlos, tengo el bautizo de un nieto y yo soy la madrina entonces me voy el sábado en la madrugada y me regreso el sábado en la noche, entonces no voy a poder acompañarte, por si no me ves por ahí, eso es todo señor presidente, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Yo quería aprovechar para disculparme con los compañeros de Carbono Neutral, el miércoles no pude acompañarlos porque a mi mamá la operaron en el Hospital México y tuve que salir en carreras para allá, me desconecte totalmente.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Buenas noches aprovechando que está la presencia de don Lizanías para ver que informe me tiene de un día que le había solicitado de una inspección de la calle vieja hacia Palmira, usted me dijo que iba a mandar a los inspectores.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Si debo confesar que se me olvido pero lo voy a hacer.

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Me preocupa que no se quede en nada porque tengo entendido que la Hacienda Tenorio está en el negocio de venderlo y si eso lo compra alguien lo compra a como está a como lo va a hallar el que va a comprar y ahí para usted no es un secreto que existe una calle que al andar del río hacia abajo el señor quitó el cerco y dejó abierto todo como de él,

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

entonces que se respeten los lineamientos porque es una calle municipal y le corresponde a este Concejo pelear ese derecho.

Lo otro es que ahora que tenía la discusión ahí yo me di a la tarea de llamar acá al ingeniero Sandí y me informo de esto pero me preocupa el asunto de que el día que tuvimos la reunión con Julio Viales le hablamos de marcación de la calle del diputado de que quedara más bonita, la calle asfaltada hacia Palmira que cuando ya estuviera terminada entonces yo me di a la tarea de hablar con Miguel Calvo que es del CONAVI pero como es ruta cantonal le corresponde a la Unidad Técnica hacer la gestión, entonces yo mismo hable con el diputado y él se comprometió a agilizarlo ante el ministerio con el señor Francisco Jiménez por medio del MOPT entonces al darme cuenta también de que la calle que va hacia Bello Horizonte no está demarcada con pintura y lo que está ahora en las Palmas también falta por darle ese brillo para que quede debidamente terminada, entonces el mismo trámite para hacer una gestión y hacer tres, entonces el diputado me dijo que él lo gestionaba entonces para aprovechar el trámite y llevar las tres partes, yo lo que le decía el ingeniero es que esos caminos tienen un código y distancia que se trabajo, el se comprometió que el viernes y si no el lunes pero pasaron los dos días y no se hizo nada entonces quería que pusiera sus buenos oficios mañana y me le recordara para aprovechar lo que es la demarcación de esas tres vías que son cantonales aprovechando y podamos sacársela al señor ministro vía gestión del diputado para que nos ayude a gestionar eso.

Lo otro es el asunto de la recolección de basura que habíamos solicitado algunos caseríos de los distritos de Cañas y se quedó ahí quedito lo que me preocupa es que yo veo los sábados yo veo un recolector yendo hacia arriba hacia el botadero, un recolector blanco, el más viejo.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Este sábado fue porque no se pudo manejar todas las cosas y hubo que dejarla para el sábado.

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

**Síndico Eliecer Delgado Salguera**

Entonces me preocupa que talv ez se le estuviera dando el servicio a otras comunidades el s abado y nos estuvi eramos quedando por fuera, entonces ver cu al es el paso a seguir para poder recibir este servicio.

Lo otro es que hace como 22 d as hab a presentado a este Concejo es que estamos casi que en el mes de lo que es la elaboraci n del presupuesto para el a o 2012 yo le hab a propuesto y s e que el c digo municipal lo dice que en el mes de julio los concejos de distrito deben presentar los proyectos ante el concejo municipal, algo hablamos ahora con don Lizan as pero yo quiero que ustedes tengan conocimiento de que si nos dan el aval y la autorizaci n nosotros podemos presentarles alg n proyectito a este concejo con los recursos municipales.

Y ahora tambi n que hablaban de los carros y de la chatarra hace como dos a os se hab a tomado un acuerdo y desde entonces est n a la venta esos carros y todav a no se ha podido lograr, ahora hable con Manuel y si Lizan as ah  nos ayuda un poquito a gestionar eso que nos d e un poquito a ver si termino esa delegaci n que tanto nos urge a sabiendas pues de que carecemos de seguridad ciudadana, entonces yo pienso que nos puede llenar esa necesidad que tenemos, eso ser a se or presidente, much simas gracias.

**Alcalde Lizan as Z niga L pez**

Hay una cosa S ndico Eliecer Delgado Salguera a m  me parece que lo de pintar esas calles ac  es una gesti n meramente del alcalde, en ese sentido me gustar a que coordinemos porque vale la pena que usted me ayude, pero es una cosa que debe ser de aqu , porque de repente uno se queda agachado y con este muchacho ya hemos estado hablando precisamente estuve hablando con Manuel, hay una plata para pintar todas esas rampas y que dijeron que era que no cumpl an y yo dije vamos a pintarlas, es un mill n de colones que hay para pintar esas rampas, hoy precisamente le dije a Manuel hagamos eso que si se desbaratan las rampas despu s ya nosotros no podemos hacer nada, pero hay un dinero para pintarla y hay que utilizarlo en eso.

Otra cosa que yo quer a comentar es, vamos a ver cuando nos podemos reunir en los distritos, yo le estaba diciendo a usted que nos reuni eramos en Nueva Guatemala y all  para las prioridades de ustedes en caminos, en que si hay que poner una alcantarilla y de

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

una vez sépanlo hay que hacerlo porque ustedes tienen la potestad para hacerlo, pero yo antes quisiera invitar a los regidores para que nos reunamos en una tarde noche con Manuel con la contadora, con el tesorero para que ustedes vean de donde sale la plata al final nos queda como un millón de colones libres no hay para hacer proyectos no hay para hacer nada, estábamos hablando lo del Comité de Deportes, vamos a tener que gestionar de otra manera, no hay otra forma, no hay plata, no hay como hacerlo, hoy estuve aquí con los dos alcaldes uno de Tilarán y otro de Bagaces y están en problemas igual que nosotros, es más tienen que cubrir un déficit para que ustedes vean que no es cierto que todo mundo está bien y que nosotros no, a mí me gustaría que ustedes lo vean, ya lo tenemos planteado con Manuel para que ustedes vean donde se van a invertir los dineros.

A mí lo que sí me gustaría es asfaltar las calles, porque si solo cien metros se pueden asfaltar pues entonces que se asfalten esos cien metros pero bien hechos, porque esto porque tenemos demandas en esta Municipalidad por no trabajar las calles, entonces en ese sentido yo quiero que ustedes saquen un día y me digan si no pueden esta semana porque estamos muy presados la otra y nos reunimos con los encargados de planificar aquí, porque hay que hacerlo, la Contraloría nos está pidiendo que planifiquemos por seis, diez, veinte años, pero yo les dije que eso aquí no se puede porque en tres años o menos lo echan al suelo.

Ahora de todas las partidas específicas que le llegan a esta Municipalidad más lo que recauda usted tiene un presupuesto, de ese presupuesto de las partidas específicas que no son platas de nosotros sacamos el 3% de ustedes, entonces que es lo que se hace que de la plata que nosotros recaudamos en bienes inmuebles, de cobros y de patentes de ahí hay que sacar el 3% que se ve inflado en las partidas específicas, entonces yo si quiero que ustedes me entiendan vamos a ver si ustedes nos permiten que sea el 3% pero que podamos gestionar de alguna manera dinero para el Comité de Deportes, que se vea reflejado en otra cosa y ¿Cómo? Con maquinaria, con el 6% que nosotros podamos ayudar a otras comunidades y ojala pudiéramos hacer las fiestas y una parte que le toque al Comité de Deportes y la otra parte a la misma comisión para que pueda seguir haciendo esto más bonito.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Es para referirme a lo de la reunión del jueves, es que ahora vino Rocío también ahora a recordarme que ya está todo listo para el jueves, es la reunión de jurídicos es para ver el Reglamento de Patentes y que Rocío había solicitado que estuvieran todos los regidores propietarios si es posible, es a las tres de la tarde que viene don Carlos Morales de la Municipalidad de Escazú, eso es para ver lo del Reglamento de Patentes y Rocío me dijo que si usted podía estar en esa reunión que ella tiene interés que usted como presidente municipal se encuentre en la reunión y si no que pueda usted unirse a la hora que usted salga de su trabajo.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Es lo siguiente, nada más para hacerles un comunicado sobre la participación de todos los compañeros de Manuel que se va a realizar el sábado 23 de julio a partir de las nueve de la mañana, salimos si Dios quiere con un desfile del Liceo Miguel Araya Venegas, van a haber desfile de todas las generaciones, todos los grupos que estuvieron los que empezamos y los que están terminando ahorita también, cimarronas, pasacalles, va a estar eso saliendo del colegio, doblamos aquí en la esquina del banco, hasta el gimnasio.

Después de eso tenemos llegando al gimnasio, una ubicación de mesas donde van a estar todos los regidores propietarios y a la vuelta vamos a estar todos los síndicos que están invitados, y de último la sesión extraordinaria para el acuerdo en el cambio de la nomenclatura del nombre del gimnasio.

Después de terminada la sesión viene la instalación de la camiseta enmarcada que va a quedar ahí, el número 17 que era el que utilizaba el y después una retahílas que tiene Max Barberena y después juegos deportivos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Va a haber una placa la cual vamos a develar nosotros, después del acuerdo va a ser la develación de la placa.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

Y también manifestarles que todos los comités de Cañas, Abangares, Santa Cruz, Nicoya, todos los que estuvimos presentes en los juegos nacionales, tuvimos el gran honor de que Tatiana Acuña Arias, fuera nominada atleta de honor, ella quedó dentro de los 42 mejores atletas del país, ahora el sábado fue la clausura y ella estuvo nominada como atleta de honor.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Qué bien Carlos le dejo ahí para que usted ubique la fecha y le hacemos un homenaje a estos jóvenes, coordínelo y usted nos dice la fecha para realizar una sesión extraordinaria.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Está bien.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Quería pedirle a don Lizanías que nos informara como estamos con la solicitud que nos hicieron los vecinos en la pasada sesión en San Miguel, para ver si las peticiones que nos hicieron en que les hemos colaborado y también a la gente de Lajas que estuvieron acá el otro día.

Hoy llegaron a mi trabajo a veces la gente más bien me busca mucho en el trabajo y yo no puedo atender cosas de estas en mi trabajo, me da pena, me van a cortar el rabo más bien.

Dicen que el camino a Paso Lajas está totalmente destruido, demos una vuelta porque dicen que está intransitable.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Miren esa es la cosa, hoy precisamente vinieron de SENARA a decirme de un camino que también lo destruyo Taboga, todos esos caminos los hemos arreglado y los destruyeron, no tengo plata como hago. A esta gente yo le agradecería que venga y me digan a mi porque al final es administrativo porque si no vienen y me dicen yo no me doy cuenta, yo los llevaría ahí donde tenemos cantidades de material pero con este

Acta 113-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 18 de Julio de 2011**

tiempo no se puede utilizar, ojala que recen bastante para que no llueva más y si se seca ese material se lo tiramos ahí, porque así no se le puede echar estando húmedo o mojado porque es una masa y Taboga se ha encargado de destruirnos los caminos.

Al camino de la Libertad le hemos echado cualquier cantidad de material y se queda uno pegado en ese camino, todo lo destruyeron, pasando con maquinaria pesada, yo estoy de acuerdo en que Taboga nos ayuda y yo no puedo ser tan injusto porque si nos ayuda, pero así nos está matando porque destruye los caminos y no tenemos dinero para estarlos arreglando.

Hay que ver las alcantarillas que quebró Taboga en el camino del Arreo que va de donde don Carlos Bravo donde se cruza al Hotel y San Miguel, esas alcantarillas las quebraron yo fui a ver y yo digo Dios mío como puede ser, ahora hay que ir a comprar alcantarillas para reponer esas y como presupuestar o comprar algo que no estaba presupuestado, entonces hay que ver de dónde nos robamos una alcantarillita para írsela a poner pero ya hay que sacar el back hoe, nos sacan del quicio esta gente.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Y con quien hay que hablar, yo tengo amistad con don Adrián

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo le dije a Freddy que mañana voy a hablar con don Carlos Granados.

#### VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio LEG-021-11 enviado por el Lic. Rafael Coto Ramírez al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que presenta Criterio Legal sobre el Proyecto de Modificación del artículo 31 y adición de un Artículo 31 bis de la Ley N° 7302, de 8 de julio de 1992, de la ley para frenar abusos en la Revisión de pensiones con cargo al Presupuesto Nacional.

2. En relación al oficio enviado por María Mayela Lobo Chavarría. Directora de Escuela San Miguel, en el que solicita permiso y patente temporal de licores para actividadailable en el salón comunal de San Miguel, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar al Patronato Escolar Escuela San Miguel de Cañas una patente temporal de licores y permiso para la realización de una actividadailable que se llevará a cabo el día sábado 13 de agosto de 2011 en el Salón Comunal de San Miguel de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. En relación al oficio DE-243-2011 enviado por Karen Porras Arguedas. Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en el que solicita se tome acuerdo, este Concejo Municipal:

“Acuerda Solicitar a los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, en calidad de gobierno local de Cañas, Guanacaste, la aprobación del Expediente 18.003 “Aprobación del Contrato de Préstamo N° 2098/OC-CR entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo celebrado al amparo del Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión (CR-X1007) para financiar el primer programa para la Red Vial Cantonal (PRVC)”, el cual vendría a mejorar la calidad de vida de nuestros munícipes y la inversión en la infraestructura vial cantonal en un país competitivo como Costa Rica.

En el mismo sentido este Concejo Municipal, sus Regidores y Alcaldía, manifestamos nuestro mayor compromiso y responsabilidad como autoridades electas popularmente para co-ejecutar los fondos de la mejor forma y bajo el amparo de la autonomía que nos otorga nuestra constitución Política como gobierno local” Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. Se da por recibido el oficio enviado por Jose Antonio Arce Jiménez. Presidente de la Fundación Americana para el Desarrollo, en el que extiende Invitación a seminario.

5. En relación al oficio OFC-GA-083-11 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Gestora Ambiental. Municipalidad de Cañas, en el que da respuesta a acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 111-2011, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar copia de este oficio al señor Juan Diego Soto Suarez. Aprobado por mayoría calificada y definitivamente aprobado.

6. Se da por recibido el oficio DIE-03-11-2545 enviado por Mba. Carlos Solís Murillo. Director Ejecutivo a.i. CONAVI en el que da respuesta a oficio OFC-SCM-1246-10.

7. Se da por recibido el oficio enviado por los vecinos de Porozal al Comité de Deportes y Recreación de Cañas.

8. En relación a la orden de pago de la placa de aluminio para el Gimnasio Municipal por un monto de ¢245.849.50, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al alcalde para que realice el pago a la Fábrica Nacional de Trofeos por un monto de ¢245.849.50 por concepto de pago de placa de aluminio para el Gimnasio Municipal. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9. Se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria #10-2011 por un monto de ¢1.578.438.02. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad. Dicha modificación se desglosa a continuación:

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 10-2011

REBAJO  
 SECCIÓN DE EGRESOS  
 DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		1.578.438,02	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	200.000,00	12,67%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.378.438,02	87,33%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

EGRESOS PROGRAMA II		200.000,00	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	200.000,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		1.378.438,02	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.378.438,02	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 10-2011**

**AUMENTO**  
**SECCIÓN DE EGRESOS**  
**DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

<b>EGRESOS TOTALES</b>		<b>1.578.438,02</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.578.438,02	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II**

<b>EGRESOS PROGRAMA II</b>		<b>200.000,00</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	200.000,00	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%

**DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV**

<b>EGRESOS PROGRAMA IV</b>		<b>1.378.438,02</b>	<b>100%</b>
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.378.438,02	100,00%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 10-2011  
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

**PROGRAMA II**

En este programa se disminuye al servicio: “Educativo, Cultural y Deportivo”

**SERVICIOS**

Se rebaja la suma de ¢200,000.00 en la partida de servicios generales; para reforzar la partida de tintas, pinturas y diluyentes.

**PROGRAMA IV**

En este programa se disminuye a los proyectos: “Mejora Infraestructura Escuela Antonio Obando” y “Para realizar mejoras en las instalaciones de las escuelas del distrito de Porozal (Santa Lucía)”.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se rebaja la suma de ¢1,378,438.02 en las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, materiales y productos minerales y asfálticos; para reforzar otras partidas de materiales de los mismos proyectos.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

**PROGRAMA II**

En este programa se aumenta al servicio: “Educativo, Cultural y Deportivo”

**SERVICIOS**

Se aumenta la suma de ¢200,000.00 en la partida de tintas, pinturas y diluyentes, para la compra de pinturas para el Gimnasio Municipal.

**PROGRAMA IV**

En este programa se aumentan los proyectos: “Mejora Infraestructura Escuela Antonio Obando” y “Para realizar mejoras en las instalaciones de las escuelas del distrito de Porozal (Santa Lucía)”.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se aumenta la suma de ¢1,378,438.02 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, materiales y productos de plástico, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y en otros útiles, materiales y suministros; para la compra de materiales de construcción en las escuelas.

**NOTA ACLARATORIA:**

***CON LA INCORPORACIÓN DE LAS VARIACIONES ANTERIORES NO SE VARIAN LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO).***

**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 10-2011**  
**SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS**  
**GENERAL Y POR PROGRAMA**

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
<b>TOTALES POR OBJETO DEL GASTO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1 SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>-200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-200.000,00</b>
<b>1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>0,00</b>	<b>-200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-200.000,00</b>
1.04.06 Servicios generales	0,00	-200.000,00	0,00	0,00	-200.000,00
<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>
<b>2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>0,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-113.438,02</b>	<b>86.561,98</b>
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	200.000,00	0,00	-113.438,02	86.561,98
<b>2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>98.438,02</b>	<b>98.438,02</b>
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	743.530,00	743.530,00
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	-1.259.850,00	-1.259.850,00
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	0,00	0,00	64.758,02	64.758,02
2.03.06 Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	550.000,00	550.000,00
<b>2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>
2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	0,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00

Acta 113-2011 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 18 de Julio de 2011**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 10-2011		AÑO 2011	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
<b>PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES</b>		0,00	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
09	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	0,00				
1	<u>SERVICIOS</u>	-200.000,00				
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	-200.000,00				
1.04.06	Servicios generales (limpieza - Copia de llaves - confección unif. emplástico)	-200.000,00	310.000,00	-200.000,00	0,00	110.000,00
2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	200.000,00				
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000,00				
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	200.000,00	188.456,50	0,00	200.000,00	388.456,50
			<b>Total Prog. II</b>	<b>-200.000,00</b>	<b>200.000,00</b>	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 10-2011		CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS				
<b>PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS</b>			SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
<b>GRUPO</b>	<b>01 EDIFICIOS (Salones, Centros, Edificios)</b>					
	Mejora Infraest. Esc. Antonio Obando, Decreto N° 36182-H, Gaceta N° 189 del 29-09-10 Cta					
<b>PROYECTO</b>	<b>08 1038. Año 2010</b>					
	<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>					
	<b>2.03</b>					
	2.03.01 Materiales y productos metálicos		638.711,84	0,00	700.000,00	1.338.711,84
	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)		1.734.741,07	-1.265.000,00	0,00	469.741,07
	2.03.06 Materiales y productos de plástico (pvc)		0,00	0,00	550.000,00	550.000,00
	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
	<b>2.99 DIVERSOS</b>					
	2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros		0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
	Para realizar mejoras en las instalaciones de las escuelas del distrito de Porozal. (Santa Lucía)					
<b>PROYECTO</b>	<b>15 Lucía)</b>					
	<b>2 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					
	<b>2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>					
	2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes		113.438,02	-113.438,02	0,00	0,00
	<b>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</b>					
	<b>2.03</b>					
	2.03.01 Materiales y productos metálicos Prog. II		0,00	0,00	43.530,00	43.530,00
	Materiales y productos minerales y asfálticos Prog II (Cemento, cal, arena, piedra, asfalto, alcantarillas)		0,00	0,00	5.150,00	5.150,00
	2.03.02 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (cables, tubos, cajas, tomas)		0,00	0,00	64.758,02	64.758,02
			<b>Total Prog IV</b>	<b>-1.378.438,02</b>	<b>1.378.438,02</b>	
			<b>Total Mod. # 10</b>	<b>-1.578.438,02</b>	<b>1.578.438,02</b>	

10. En relación al oficio enviado por Javier Campos Chacón. Presidente de la Asociación de Vecinos de la Libertad de Cañas, en el que solicita permiso y patente temporal de licores para actividad bailable en el salón comunal de La Libertad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar a la Asociación de Vecinos de la Libertad de Cañas una patente temporal de licores y permiso para la realización de una actividad bailable que se llevará a cabo los días sábado 30 y domingo 31 de julio de 2011 en el Salón Comunal de La Libertad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. En relación al oficio enviado por Juan Carlos Vargas Delgado. Cura Párroco de la Parroquia San José Patriarca, en el que solicita permiso para realizar una Mini-Feria que se llevará a cabo a un costado del templo Parroquial en la explanada de la Iglesia y sus alrededores, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar a la Parroquia de San José de Cañas permiso para la realización de la Mini-Feria que se llevará a cabo los días del 21 al 25 de julio y del 28 al 31 de julio de 2011, en el costado Sur del templo Parroquial en la explanada de la Iglesia y sus alrededores. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. Se da por recibido el informe de la Comisión de Hacienda.

13. En relación a las recomendaciones del Informe de la Comisión de Hacienda, este Concejo Municipal:

Acuerda comunicar a los Comités de Deportes de los Distritos que soliciten al Comité de Deportes el informe económico de cada distrito de los años 2009 y 2010, mediante revisión de expedientes de cada Comité. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

14. En relación a las recomendaciones del Informe de la Comisión de Hacienda, este Concejo Municipal:

Acuerda que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas nombre el Comité de Distrito Primero. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. En relación a las recomendaciones del Informe de la Comisión de Hacienda, este Concejo Municipal:

Acuerda solicitar a la Administración que hagan las gestiones necesarias para que se publique el Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Se acuerda realizar sesión extraordinaria el día domingo 24 de julio de 2011 en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas para recibir a la señora Presidenta de la República Laura Chinchilla Miranda. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

**17. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras secundada por el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.**

Solicitar a la Administración:

1. Que coordine con el Departamento de Informática para que en menor plazo posible actualice la página de Internet de la Municipalidad de Cañas y designe en la misma un espacio para cada departamento de manera que se pueda insertar mensualmente la información pertinente.
2. Que proponga la elaboración de un boletín físico mensual con los proyectos, acciones y actividades relevantes que se desarrollarán en la Municipalidad de Cañas.

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

18. Se da por recibido el informe semestral de actividades y acciones realizadas según los proyectos del presupuesto del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.

Acta 113-2011 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 18 de Julio de 2011**

Se da por concluida la sesión a las veintidós horas con quince minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal